ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Un mes . . 1,00 peso | Número del día . 0.04 cts
Seis meses . . 5.50 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10,00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 24 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10,459

**Almanaque**
Hoy domingo 24—4.° de Adviento—San Luciano, y compañeros mártires.
Van 358 dias transcurridos, faltando 7 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h y 10 m.
Luna llena (último dia).

## EL SIGLO

### Una reforma conveniente

El jefe de la Seccion «Arquitectura» del Departamento N. de Ingenieros, señor Monteverde, en un informe que ha presentado al Consejo Penitenciario, apropósito de una ampliacion de obras que esta Corporacion se propone hacer en la Cárcel Preventiva y Correccional, indica la conveniencia, de iniciar la construccion de la nueva penitenciaría, en vez de entrar en gastos inaplicables é inconvenientes para el estado actual de ese establecimiento penal.

Las razones que utiliza el señor Monteverde para sostener su proyecto, son dignas de ser tomadas en consideracion porque ellas consultan, no solo previsiones de futuro, en cuanto á las necesidades y á las exigencias de la justicia, sino que aprecian, con verdadera exactitud conveniencias inmediatas que determinan el propósito de dar aplicacion en algo útil, á dineros que no deben ser empleados en obras aleatorias, que no representan ningun beneficio y que no señalan otra cosa que modificaciones desfavorables á lo que, actualmente, no puede soportarlas.

Sin duda alguna, la penitenciaría actual no es suficiente ya para dar cabida á los penados, y conviene evitar el hacinamiento por mil razones cuya importancia no escapará al juicio de nuestros lectores, una de las cuales, tal vez la más fundamental, obligaría á poner dos penados en cada celda desvirtuando así un régimen penitenciario que hasta ahora ha escapado á ese peligro.

Existe un excedente de penados, cuya gravedad no se nota ahora debido á que un destacamento de ellos trabaja en el Buceo, lo cual mantiene á la Penitenciaría en condiciones de habitabilidad relativa, y permite el ejercicio regular de su régimen interno. Pero, cuando ese destacamento concluya sus trabajos y vuelva á la cárcel, va á resultar que el número de celdas es inferior al número de penados, pudiéndose, de esa manera asegurar, que el órden interno, la regularidad del régimen y las ventajas del sistema, desaparecerán transformando á la Penitenciaría en una cárcel comun.

Ante esa perspectiva, son meritorias las consideraciones que hace el señor Monteverde en su exposicion al Consejo Penitenciario, y deben de ser apreciadas, en lo que tienen de previsoras, por los miembros de esta corporacion.

Por otra parte, la Cárcel Preventiva y Correccional está tambien en malas condiciones. No caben diez hombres más en aquel espacio reducido, lo que impone la urgencia en modificar sus condiciones de aereacion, de comodidad, de higiene, trasladándola á otro local que la aleje del medio, lleno de poblacion y en plena ciudad, en que actualmente funciona.

El modo de llegar á este *desideratum* sería destinar la actual Cárcel Penitenciaria para Cárcel Preventiva y Correccional:—construir la nueva Penitenciaría, sobre la base de cuatrocientas celdas, y realizado ese plan de reformas de nuestro sistema carcelario complementarlo luego, creando la Colonia Presidio, destinado á largas penas, sobre la base de las modificaciones del caso introducidas por el Cuerpo Legislativo en la codificacion penal.

La mayor parte de los penólogos belgas, no creen en los resultados del sistema penitenciario aplicado á largas penas. Una pena de treinta años, cumplida dentro de un régimen celular es una condena á muerte mas ó menos próxima, sin resultados morales. El hábito carcelario basta para contrariar una regeneracion factible. Y esta razon, que puede ser sostenida por centenares de antecedentes que existen en nuestra Penitenciaría, serviría perfectamente para confirmar la conveniencia de entrar á la reforma de un sistema de cárceles que no responde á nada práctico, á nada lógico, desde que las nuestras son de régimen arbitrario y de construccion rápida, en todo lo que no ha presidido ningun criterio científico.

Nadie está en mejores condiciones para apreciar las indicaciones del señor Monteverde y para formular un proyecto de reformas que el Consejo Penitenciario. Diariamente aprecia las deficiencias de nuestro mejor establecimiento penal; sabe que la Preventiva no admite un solo ladrillo que represente una ampliacion para sus construcciones; y en cuanto al régimen de ambas, no ignora que la falta de local en uno, y la promiscuidad en el otro, hacen imposible no solo aplicar conocimientos y progresos que todos los dias se obtienen en materia penitenciaria, sinó que hasta las mismas aplicaciones reglamentarias tropiezan con dificultades.

Es, pues, esa corporacion, la que debe, con arreglo á sus propias atribuciones legales, iniciar ese propósito, utilizando los factores que presenta el señor Monteverde, los del proyecto de Colonia Presidio y los de su práctica adquirida en la superintendencia de los establecimientos penales, para proponer la transformacion de nuestro sistema, sobre la base de las reformas que deben introducirse en el Código Penal para adaptarlas á incorporarlas á aquella iniciativa.

La tarea exije un esfuerzo, pero ¿no vale ese esfuerzo la compensacion de una conquista positiva para los intereses morales del país?

Todo se reduce á resolverse á hacerlo y esta apreciacion sería vana si no tuviéramos conocimiento de que en el seno del Consejo Penitenciario la iniciativa encuentra apoyo que podrá transformarla en una rápida realidad.

## NOTAS DE FENIX

La noticia sensacional de ayer, grande, mayúscula, sonante y contante, fué el premio gordo de la lotería de Navidad extraído en Madrid.

Correspondió al número 12515—y ese número anda por este país, repartiendo fortuna y alegría, dividido y subdividido, de manera que el beneficio alcanza á muchos y gira en diversas posiciones pecuniarias y sociales.

Al Hospital de Caridad entró la tentacion y allí se compraron dos décimos, que representan *ciento veinte mil pesos* de nuestra moneda, aplicado el capital y distribuida la ganancia en la siguiente forma:

| | EMPLEÓ | GANA |
|---|---|---|
| Julia Facio (partera) | $ 7.50 | $ 22.500 |
| José Criado (practicante) | 5 00 | 15 000 |
| Lino Martinez | 5 00 | 15.000 |
| Luis Diaz Romero (farmacéutico) | 10.00 | 30 000 |
| José P. Rochetti (farmacéutico) | 2.50 | 7.500 |
| Camilo A Rivero (practicante) | 2 50 | 7.500 |
| Josefa Maurin (sirvienta) | 2 50 | 7.500 |
| José Castro (sirviente) | 2 50 | 7.500 |
| Andrés Alvarez | 2.50 | 7.500 |

Además, sabemos que han invertido diez pesos en las fracciones del afortunado billete, por iguales partes, correspondiéndoles así *tres mil* á cada uno, Ricardo Buzeta, Manuel Lopez Francisco Gonzalez, Jesús Gonzalez, Jesús Iglesias (tipógrafo de El Siglo), José Amuedo, Manuel Otero, María Lopez de Perez, Cármen Ganido de Bar y Claudio Aerdsgotia.

Háblase de dos décimos repartidos aquí entre gente de mar, y de tres vendidos en la ciudad del Salto. Hemos telegrafiado á nuestro corresponsal, y remitimos al lector á la respuesta que pudiéramos obtener para la seccion telegráfica.

LA MISA DEL GALLO

I

Mucho tiempo antes—Lo estaba soñando,—Y, al fin, me lo dijo:—«Mañana á la noche—Hay *misa del gallo*.—Mira que yo quiero—Que los dos vayamos.—Porque desde niña tengo esa costumbre—Y nunca he faltado.—Y aunque no te agrade,—Como yo lo mando»—Vas á darte gusto... Mira que es de veras,—Qué si no... me enfado...»—Y como al decirlo—Tenía entornados—Los ojos aquellos, que tantas promesas—De amor me brindaron,—Y como á la postre—La quise yo tanto,—Esperé, como espera el que adora,—Que llegara la *misa del gallo*.

II

Entró ya en la iglesia—Cuando *ella* iba entrando,—Y, al ir á ofrecerla el agua bendita,—La temblaba su mano.—Llenaban las naves—Del templo sagrado—Jirones de incienso, que en ondas azules—Subían muy alto—Y allá en los altares.—De flores cuajados,—Chisporroteaban los cirios pajizos—En los candelabros...—Comenzó la misa,—Y al llegar al *Sanctus*,—Cuando de voces y trinos alegres—A gloria cantaron,—Yo ví entre las sombras—Sus negros ojazos,—Y sentí el corazon, que me daba—Latidos extraños.

III

La historia es muy vieja.—Muy viejo es el caso.—Ya sé yo que se mueren las flores...—¡Lo sé demasiado!...—Pero hay flores muertas—Que angustia el pensarlo.—Hay mujeres que dejan el mundo—Y se llevan la luz al dejarlo,—Y quedan las sombras—Y queda lo amargo,—Y el que vive, no vive en sus ojos;—Y el que muere, no muere en sus brazos...—La ví yo en la caja,—Tendida á lo largo...—Y miré aquellos ojos sin vida—Entreabiertos, horribles, paralados...—Y besé aquella cara morena,—De labios tan cárdenos,—Que, á pesar de que estaban tan fríos...—A mí me abrasaron.—Yo solo, muy solo...—La muerta á mi lado...—A lo lejos sonó una guitarra—Sin tener compasion de mi llanto...

IV

Yo sé que muy pronto—Hay *misa del gallo*,—Y hace ya tanto tiempo, Dios mio,—Que estoy deseándolo!...—Entraré yo solo—En el templo santo,—Y al mojar en el agua bendita,—No he de ver como tiembla su mano.—Y saldrá la misa,—Y al llegar al *Sanctus*,—No he de verla, escondida en la sombra,—Calladita... rezando, rezando...—¡Ya no han de mirarme—Sus negros ojazos!—No he de ver como vuelve la cara—Al altar de la Vírgen dorado,—Y al alzar la Hostia—Estaré temblando!...—¡Y querrá el corazon dolorido—Saltar en pedazos!...

Cristóbal de Castro.

Ha terminado lo de Maldonado,—y no retiramos nuestro pronóstico. Vuelve á su puesto el jefe político. Pero vuelve mutilado moralmente: al oficial primero se le amonesta, al inspector policial se le despide con cajas destempladas, y en los resortes secundarios dejan de funcionar dos comisarios y hasta un guardia civil.

Aplicados esos factores á los platillos de la balanza, no es difícil deducir la significacion verdadera de las resoluciones gubernativas.

Un equilibrio.

Fénix.

## EN LOS MINISTERIOS

### Por el templo de San Fructuoso

La Junta E. Administrativa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó) se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, comunicándole:

Que la Comision de damas, la cual tiene á su cargo la construccion del templo en aquella villa, se ha presentado á esa Municipalidad solicitando permiso para establecer un bazar-rifa, cuyo producto será invertido en dicha construccion;

Que, con tal motivo, la Comision de la referencia ha pedido al propio tiempo exoneracion de los derechos municipales correspondientes á la rifa y que se le exima tambien del papel sellado en la tramitacion del expediente respectivo;

Que la Junta no ha tenido inconveniente en acceder á lo primero, pero que no ha podido hacer lugar á lo segundo por no ser del resorte de sus facultades;

Y que, á instancia de la Comision de damas somete el punto á la resolucion del Ministerio de Hacienda.

### Nuevas tarifas aduaneras del Brasil

El Consulado General del Uruguay en Rio Janeiro ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores el folleto que acaba de publicarse oficialmente en aquella capital y que contiene las modificaciones introducidas en las tarifas de aduana y de mesa de rentas del Brasil.

Se titula «Lei núm 651 de 22 de Novembro de 1899—Altera varias disposições da tarifa das alfandegas e mesas de rendas».

El doctor Herrero Espinosa pasó ayer ese folleto y la nota respectiva del Consulado á su colega de Hacienda.

### Indice del Registro Civil

La Direccion General del Registro de Estado Civil ha elevado al Ministerio de Gobierno una nota en la cual se manifiesta:

Que, aproximándose la fecha en la cual debe empezarse la confeccion del Indice General del Registro Civil de la República correspondiente al año actual, pide se le autorice para comisionar el referido trabajo á personas extrañas á la oficina, abonándolo á razon de un centésimo por cada partida;

Y que dicha erogacion, cuyo monto, en su concepto, oscilará entre 500 y 600 pesos, deberá computarse á la ley de Mayo 23 de 1892, la cual la autoriza.

El Ministerio de Gobierno ha accedido con fecha de ayer á lo solicitado por la Direccion del Registro de Estado Civil y ha remitido el expediente al Ministerio de Hacienda para que pase á la Contaduría General del Estado para los efectos consiguientes.

### Impuesto de herencias

El Juzgado de lo Civil de 3er. turno dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con el artículo 16 de la ley de 30 de Agosto de 1893 sobre impuesto de herencias y donaciones, ha aprobado la liquidacion referente al pago de dicho impuesto que debe efectuar la sucesion de don Antonio Paz y cuyo importe es de $ 975 71.

### Balance municipal de Noviembre

La Junta E. Administrativa de Montevideo elevó ayer á la aprobacion del Ministerio de Hacienda el estado de las operaciones en que ha intervenido la contaduría de la corporacion durante el mes de Noviembre próximo pasado, conjuntamente con los documentos respectivos.

De ese balance se desprende que las entradas alcanzaron á pesos 171.251.23 formando con la existencia de Octubre, la cual era de pesos 6.888,65, un total de pesos 178.139,88; que las salidas ascendieron á pesos 171.332.81 y que, por consecuencia, la existencia en 30 de Noviembre era de pesos 6 807 07.

### Monto de una deuda

La Contaduría General comunicó ayer al Ministerio de Hacienda los datos correspondientes al monto de la deuda Empréstito Extraordinario de 2.a série.

El dia 20 del corriente el total de las cautelas expedidas ascendía á $ 2.112.713 65.

El dia 23 se expidió una sola cautela á favor de don E. Sienra por Sienra y Villegas Zuñiga, importante de 331.87 cts.

El total del empréstito de 2 a ascendía ayer á $ 2.113 045,52.

### Informe terminado

El señor Orlando Rivero ha elevado ya al Ministerio de Gobierno su informe escrito sobre la investigacion practicada en la Escuela de Artes y Oficios para esclarecer el delito de peculado de que se responsabiliza al coronel Silveira ex-director del establecimiento.

Establece el informe del delegado oficial la forma en que se practicaban por el coronel Silveira las faltas que han motivado su sometimiento al juez del crimen, etc, etc.

El monto de las sumas cobradas por el coronel Silveira desde el año 1 ó 91 hasta la fecha y de que no dió cuenta, asciende á 14.132 pesos y centésimos.

### Patentes de giro

Ayer el Ministerio de Hacienda dió á la prensa el decreto que reglamenta la ley de patentes de giro para los departamentos del interior y que nosotros adelantamos en nuestro número anterior.

### Inspeccion T. Regional núm. 3

El Ministerio de Fomento ha cometido á la Inspeccion T Regional núm. 3 el estudio de la cuestion referente á los cercos y veredas en la villa de Rivera.

Estas reformas deberán aplicarse en aquellas propiedades importantes cuyo valor pueda soportar cómodamente el costo de esas mejoras.

Al efecto, la Inspeccion T. Regional deberá hacer los estudios é inspecciones necesarias para informar acerca de esos cometidos.

### Puerto de Montevideo

En el paquete inglés que saldrá de nuestro puerto el 29 del corriente, el Ministerio de Fomento remitirá á las principales casas constructoras de puertos de Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos de Norte América, los antecedentes relacionados con la construccion del puerto de Montevideo.

Al mismo tiempo se remiten á nuestras legaciones y consulados los antecedentes traducidos en francés, italiano, inglés y aleman, que han sido incorporados á un folleto, el cual acompaña un plano del puerto, formulado por los ingenieros Kummer y Guérard, otro de la República, y otro en el que están señalados los ferrocarriles de la República.

## SECCION MILITAR

### ESTEVAN Y CALLEROS

OTRA NOTA AL JUEZ DE INSTRUCCION

Con fecha de ayer el Ministerio de Guerra y Marina dirigió un oficio al juzgado militar de instruccion de 2o turno, poniendo á su disposicion al teniente coronel don Lizardo Calleros, preso en el cuartel del batallon «21 de Abril», 3.o de Cazadores.

En dicho oficio el gobierno acusa á Calleros de actos de merodeo y trabajos subversivos, empleando calificativos duros contra dicho jefe.

Acompaña á la nota un legajo conteniendo el resultado de la investigacion sumaria levantada por la jefatura política de Rivera con motivo de una denuncia que acusaba á Calleros de reunir gente armada en su casa.

El juez de instruccion, coronel Villar, intimó al prevenido nombrara defensor, á lo que contestó designando al doctor don Eduardo Chucarro.

Ha sido habilitado el feriado de mañana, al solo objeto de que el encausado preste su primera declaracion.

—A la nueva intimacion del juzgado militar de 2o turno, el general don Ricardo Estevan nombró defensor al doctor don Lindolfo Larraya, quien aceptó el cargo.

En la mañana de ayer se trasladó á la fortaleza del Cerro el juez, coronel Villar, acompañado del secretario capitan Olave y del defensor, con el objeto de tomarle declaracion al encausado, lo que se efectuó á la 1 p. m. Inmediatamente el juez proveyó levantándole la incomunicacion.

Más tarde libró oficio al coronel don Antonio Marquez, jefe del Estado Mayor General, acompañando un interrogatorio al tenor del cual debe dicho jefe informar sobre lo que le manifestó el general Estevan, cuando lo custodiaba desde la estacion hasta la fortaleza.

El Juzgado se dirigió tambien al Ministerio de Guerra, pidiendo que el general sea trasladado á uno de los cuarteles de la capital, á fin de poder activar la tramitacion del sumario.

El doctor Larraya presentó ayer mismo un escrito al Juzgado, solicitando que su defendido sea trasladado á su domicilio mientras dure la prision preventiva.

Aún no ha proveido nada el juez sobre este punto.

**Licencias**—Partió ayer para el Salto con licencia el coronel don Atilio Pigurina.

—Se ha concedido licencia por dos meses para pasar á Buenos Aires, al teniente 2o de marina César Fournier.

—El coronel Angel Casalla se presentó á la superioridad pidiendo licencia para trasladarse al departamento de Minas (seccion Tapes), y se le ordenó que la pidiera por escrito especificando el objeto del viaje y su duracion. Así lo hizo el referido jefe y se le concedió la licencia.

**Audiencias suspendidas**—Por enfermedad del general don Gervasio Burgueño, se suspendió ayer la audiencia en que el Supremo Tribunal Militar debía fallar en las causas de Cóppola-Salazar y José Aguirre.

Tambien se suspendió en el Tribunal de Apelaciones, por ausencia del general don Nicomedes Castro, la resolucion que debía dictarse señalando fecha para verse en juicio público la causa del soldado Mauricio Gimenez por homicidio y heridas.

**Mudanza de cuartel** — El jefe del regimiento 5.o de caballería, destacado en San Fructuoso, se ha dirigido al Ministerio de Guerra solicitando autorizacion para mudar de cuartel al cuerpo de su mando.

**El sumario por soborno** — El teniente coronel don Otto Schultze ha presentado al juzgado militar de instruccion de 2.o turno su escrito de defensa en el sumario por soborno, seguido á varios soldados del 2.o de caballería.

El mártes será pasado el sumario al Consejo de Guerra Permanente.

**Armamentos**—La Comandancia de Marina ha remitido á la Capitanía del Puerto de Nueva Palmira el armamento necesario para la marinería de dicha reparticion.

Las capitanías de Carmelo y Conchillas se han dirigido á la misma comandancia solicitando carabinas y machetes para los marineros que en ellas prestan sus servicios.

**Causa Villanueva-Barrios**—El martes á la 1 p. m. se efectuará en el juzgado militar de primer turno, el careo solicitado por el fiscal entre el cabo 1.o Sandalio Villanueva y el soldado Serapio Barrios, encausados por heridas.

Al mismo tiempo el juez ha librado oficio al médico de los tribunales militares doctor don Rodolfo Fonseca, para que amplie su informe, manifestando el tiempo aproximado en que le fueron inferidas las heridas á Villanueva.

**Sobreseimiento**—En el sumario instruido al soldado del regimiento 3.o de caballería Jaime Fernandez, que atentó contra su vida, el fiscal militar aconseja el sobreseimiento, por tratarse de un hecho emanado de la espontánea voluntad del autor.

El juzgado pasó el expediente á resolucion del Consejo de Guerra, acompañando la carabina con que Fernandez se disparó el tiro.

**Causa del capitan Cazenave**—El juzgado militar de primer turno pasó en vista al fiscal la causa seguida al capitan Pedro Cazenave, por injurias al sargento mayor Lorenzo Mascaró.

**Solicitudes en trámite**—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Pio Mutter, solicita el pago de un carro que le fué tomado en la pasada revolucion; al ministerio.

Ex-soldado Antonio Deschamps, por abono; al habilitado.

Ex-soldados Mauricio Martinez y Lorenzo Polonio Arévalo, por premio de constancia; á informes del jefe del regimiento 1.o de Caballería.

Ex-soldado Nicasio Perez, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Dolores Villagran, solicita cédula y pension por la mitad del sueldo que gozaba su causante; á la 1 a seccion.

Ex-soldado Desiderio Marquez, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Eduardo Tiera, solicita el pago de 161 $ importe de una carreta que le fué tomada por el ejército del general don Manuel Benavente; á informe de dicho general.

Cornelia Duget, pide la baja de su hijo Celestino Aleman; á la 2.a seccion.

Pietra Hnos, solicitan el abono de 75 $ 33 cts por artículos suministrados al batallon de Guardias Nacionales núm. 1; al interesado.

## Informaciones políticas

### El jefe político de Maldonado

Visitó ayer de mañana al presidente de la República en su casa particular el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, que iba á ponerse á las órdenes de S. E. despues de la resolucion dictada mandándole volver á su puesto, de que se hallaba suspendido.

El señor Presidente recibió al delegado del gobierno en Maldonado y conversó un largo rato con él, haciéndole diversas recomendaciones en beneficio del buen servicio público.

Ayer estuvo tambien el señor Muñoz con el ministro de Gobierno quien le reiteró la órden de volver á su puesto.

El señor Muñoz salió hoy temprano para Maldonado en el tren de La Sierra. De este punto seguirá viaje á caballo hasta la ciudad fernandina.

—El señor Juan José Muñoz nos facilita copia del siguiente telegrama que ha recibido de un grupo de ciudadanos avecindados en el departamento de Minas, felicitándole por su reposicion en el cargo:

Minas, Diciembre 23—Pedro Espondaburu. Félix V Zeballos, Pedro Rivero, Temístocles Ortiz, Gabino Perez, Antonio Larrea, Bernabé Zeballos, Evangelista Perez, Honorio D. Orique, Manuel M Fuentes, Cifredo Barrera, Carlos D. Rodriguez; Belisario Pintos, Carlos Fernandez, Genaro Pereira, Carlos M. Castro, Rogelio Ibargoyen, Bonifacio Pintos, Rafael Pintos, Antonio Larrea hijo, José Terenia y Amilivia, Marcos Sierra, Antonio J. Juanicó, Andrés Guadalupe, Rogelio Ortiz, Roman Gonzalez, Isidoro Larrosa, Tomas Medina, Serafin Salazar, Antonio Pintos, Pedro A Piriz, José A. Mattos, Silvio Silva, Félix Aguerreberre, Miguel Belloni hijo, Cirilo C. Guldenzoph, Arturo Belloni, E. Castro, Luis Curbelo Baz, Bernardino Uviedo, Jacinto Curbelo, Juan T. Hernay, Luis Curbelo, Israel Castro, Rufino Bustillo, Domingo Peluffo, felicitan al estimado amigo y correligionario, por el acto reparador del gobierno, reponiéndolo en el puesto que por delicadeza personal abandonó por sí propio, dando aun en esto ejemplo digno á los que lo han atacado sin razon y justicia.—*Pedro Espondaburu.*

## CAMARA DE DIPUTADOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Continuó ayer la discusion del Presupuesto General de Gastos en la Cámara. Presidió el acto el señor Saavedra con asistencia de 35 diputados.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que el Poder Ejecutivo acusaba recibo de las leyes, de patentes de giro para los departamentos del interior, y de la que restablece la legacion oriental en Estados Unidos de Norte América. Se mandaron archivar las comunicaciones.

Una vez que se entra á la órden del dia, el doctor Palomeque pide que la Comision de Presupuesto manifieste si ha recabado informes respecto de la existencia del vapor Presidente, que al tratarse en la sesion anterior la planilla relativa á la jefatura del Salto, dijo el señor Pereda que no existía.

Dijo el doctor Dufort que se habían tomado informes y resulta que no existe ese vapor, y que la asignacion que se le asignaba, se destina por autorizacion especial á mejoras en la cárcel Que el señor ministro no aprueba esta práctica, y pide el retiro de esa partida.

Se votó ese rubro y fué eliminado.

Por mocion del diputado Pereda se reconsidera la planilla referente á la Junta E. Administrativa, pues dice él que se han votado empleos innecesarios Propone el mismo señor se modifique en la parte de empleados que se abonan con rentas de la propia Junta, los que quedarían en esta forma:

Un veterinario 1200 $. Cuatro revisadores de tropas á 540 $: 2160 $. Un auxiliar 2o con 450 $, todos anuales.

Total 3810 $; quedá una economía de 2149 $ sobre el presupuesto anterior.

—Vótase la planilla y es sancionada con las modificaciones del señor Pereda.

**Departamento de Hacienda**

Entrase á considerar el presupuesto correspondiente al departamento de Hacienda, aprobándose sin modificacion las planillas números 1, 2 y 3; Ministerio, Fiscalía de Hacienda y contaduría general de Estado.

La planilla «Tesorería General del Estado» se modificó en lo relativo á la asignacion del oficial pagador, dejándolo con la que le fija el P. E. en su proyecto, esto es, 1980 $ en vez de 2592 $ que le señalaba la Comision.

Sancionóse sin observacion la planilla de la Direccion General de Estadística. En discusion la planilla correspondiente á la Direccion General de Aduanas, se proponen varias modificaciones que son materia de algun debate, pero no llegó á votarse por haber quedado la Cámara sin número para continuar en sesion, por causa de haberse retirado algunos diputados. Eran las 5.55 p. m.

**Citaciones**

Secretaría de la H. Cámara de Representantes. —Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—La Cámara se reune el martes 26 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

—Secretaría del Senado.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—El Honorable Senado se reune el martes 26, á las 3 p. m. en sesion extraordinaria á pedido de varios señores senadores.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Nombramiento de jueces de Paz**—En Montevideo á veintidos de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros, doctores don Domingo Gonzalez presidente, doctor Cristóbal A. Salvañach, doctor Saturnino Alvarez, doctor Luis Piera, doctor Laudelino Vazquez y doctor Cárlos A. Fein, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que terminando su mandatos los actuales jueces de Paz de la República, con arreglo al artículo 89 del Código de P. Civil nombraban para desempeñar dichos cargos durante el próximo año de 1900, á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

Departamento de Montevideo—1.a seccion, Martin de Medina y Massera; 2.a seccion, Cipriano Martinez; 3.a seccion, Antonio Sosa; 4.a seccion, Pablo Pareja; 5.a seccion, Antonio Sambucetu; 6.a seccion, Juan Recalde; 7.a seccion, doctor Ramon Lopez Lomba; 8.a seccion, Santiago C. Varela; 9.a seccion, Julio Raiz; 10 seccion, Celestino Pombo y Esteves; 11 seccion, Carlos B. Saravi; 12 seccion, José Panes; 13 seccion, Juan Foscano; 14 seccion, Antonio F. Mula; 15 seccion, doctor Gabriel Terra; 16 seccion, Ramon Romero; 17 seccion, Antonino Amaro; 18 seccion, Antonio Falco; 19 seccion, Francisco Garello; 20 seccion, Angel Sena; 21 seccion, Justo Tuduri y Maciel.

Departamento de Canelones—1.a seccion, Guadalupe, Ramon Amaro; 2.a seccion, San Juan Bautista, Isidoro Canosa; 3.a seccion, Cerrillos, Joaquin Suarez y Nin; 4.a seccion, San Isidro, Fernando Gonzalez, 5.a seccion La Paz, Manuel J. Otero; 6.a seccion, Sauce, José G. Castillo; 7.a seccion, Pando, Ramon Costa; 8.a seccion, Mosquitos, Paulo Balestrino; 9.a seccion, Migues, Fernando Vidal; 10 seccion, Tala, Pedro Lozo; 11 seccion, San Ramon, Antonio B. Sghirla; 12 seccion, San Bautista, Cristobal Mourat; 13 seccion, Santa Rosa, Luis Vabarca; 14 seccion, San Jacinto, Pantaleon Diserlo; 15 seccion, San Antonio, Belisario Marote; 16 seccion, Toledo, Juan Fiorito.

Departamento de San José—1.a seccion urbana, Adolfo Lamaison; 1.a seccion rural, Vicente Amengual; 2.a seccion, Isidro Gonzalez. 3.a seccion, Vicente Cedrés; 4.a seccion, Jorge de las Carreras; 5.a seccion, Ignacio M. Aneiros; 6.a seccion, Victor M. Miller; 7.a seccion, S. Fernandez y Bruné.

Departamento del Durazno—1.a seccion, Justino J. Martinez; 2.a seccion, Matías G. Mendoza; 3.a seccion, Alfredo Yarza; 4.a seccion, Juan F. Sastre; 5.a seccion, Justo G. Sanchez; 6.a seccion, Pedro F. Posse; 7.a seccion, Eduardo J. Olivera; 8.a seccion, Sergio Muñoz; 9.a seccion, Salvador Aguiar; 10 seccion, Braulio M. Larrand; 11 seccion, Hilario Sanchez Alvarez; 12 seccion, José A. Mendoza.

Departamento de Cerro-Largo—1.a seccion, Felipe Céspedes; 2.a seccion, Victoriano Rodriguez; 3.a seccion, Pedro Martinez; 4.a seccion, Enrique Luz; 5.a seccion, Hilario C. Matos; 6.a seccion, Francisco Zabaleta; 7.a seccion, Manuel Fernandez; 8.a seccion, Juan J. Rosso; 9.a seccion, José Miguel Perez; 10 seccion, Antonio Deschauz; 11 seccion, Antonio O. Gonzalez; 12 seccion, Beltran Etcheverry.

Departamento del Salto—1.a seccion, Victor M. Massevars; 2.a seccion, Juan T. Rodriguez; 3.a seccion, Félix Guarch; 4.a seccion, Bernardo Gonzalez Vazquez; 5.a seccion, Cirilo Martinez; 6.a seccion, Federico Captapriet; 7.a seccion, Justo G. Truzidos; 8.a seccion, Coralio M. Vidal; 9.a seccion, Donato Ferreira.

Departamento de Paysandú—1.a seccion, José Debali; 2.a seccion Pedro P. Brunetti; 3.a seccion, Ciriaco Jesús; 4.a seccion, Juan Cachenot; 5.a seccion, Simon L. Machado; 6.a seccion, Emilio Apatía (hijo); 7.a seccion, Francisco E. Bentos; 8.a seccion, Simon Silveyra; 9.a seccion, Gregorio Barral; 10 seccion, Loreto D. Vidart; 11 seccion, Antonio J. Perez; 12 seccion, Eudolio M. Romeu; 13 seccion, Fermin Coronel.

Departamento de Tacuarembó—1.a seccion, Federico Durdos; 2.a seccion, Atahualpa Aleano; 3.a seccion, Felipe Barrios, 4.a seccion, Juan F. Parada; 5.a seccion, Supertino R. Bas; 6.a seccion, Alberto Costa; 7.a seccion, Felipe Zavalla; 8.a seccion, Segundo Rodriguez; 9.a seccion, Fructuoso Gilbert hijo; 10 seccion, Jacinto Tujeria; 11 seccion, Luis M. Villar.

Departamento de la Florida—1.a seccion, Alejo Enciso; 2.a seccion, Justo Alvarez; 3.a seccion, Eduardo Castagnin; 4.a seccion, Romualdo Gadea y Martinez; 5.a seccion, Nereo D. Leza; 6.a seccion, Ramon L. Ibarra; 7.a seccion, Juan A. Freire; 8.a seccion, Rosendo Falco; 9.a seccion, Juan Manuel Trías; 10 seccion, Manuel R. Pereyra; 11 seccion, Nemesio Cabaña; 12 seccion, Manuel Baston.

Departamento de Treinta y Tres—1.a seccion, Julian Goyoaga; 2.a seccion, Miguel Roché; 3.a seccion, Juan R. Saavedra; 4.a seccion, Francisco Llano y Melino; 5.a seccion, Vicente Gilgoni; 6.a seccion, Aurelio Nogueira; 7.a seccion, Nereo Z. Rocha.

Departamento de Maldonado—1.a seccion, Alberto Barbe hijo; 2.a seccion, Feliciano V. Moreno, 3.a seccion, Cayetano Curbelo; 4.a seccion, Angel Gonzalez; 5.a seccion, José V. Risso; 6.a seccion, Juan Rodriguez; 7.a seccion, Manuel F. Gonzalez; 8.a seccion, Pedro Seco.

Departamento de la Colonia—1.a seccion, Juan J. Bruscher; 2.a seccion, Norberto B. Toscano; 3.a seccion, Vicente Risso; 4.a seccion, Rodolfo Griot; 5.a seccion, Amabilio Sanchez; 6.a seccion, Angel Hernandez; 7.a seccion, Fermin N. Ibarra; 8.a seccion, Santana Alza, hijo; 9.a seccion José Gutierrez; 10 seccion, Estevan Lazague; 11 seccion, Manuel Nuñez.

Departamento de Soriano—1.a seccion Juan G. Maupe; 2.a seccion (Soriano), Luis Francisco; 3.a seccion (Dolores), German Schweizer; 4.a seccion, Gabriel M Gomila; 5.a seccion, Bernardo Benita (hijo); 6.a sec, Pedro A. Susana; 7.a seccion, Isidoro Diaz; 8.a sec. Joaquin Padilla; 9.a seccion, Quintin Barrios; 10 seccion, Calixto Sanchez; 11 seccion, Manuel L. Centurion; 12 seccion, Alfredo Sierra; 13 seccion, Rafael Dell.

Departamento de Minas—1 a seccion, Isidoro M. Escudero; 2.a seccion, Pablo E. Sinola; 3 a seccion, Juan C. Villalba; 4.a seccion, Cristóbal Carbonell; 5 a seccion, Heraclio N. Furada; 6.a seccion, Exequiel Barrios; 7.a seccion, Cárlos Esteban Alegre; 8.a seccion, Francisco Amilivia; 9.a seccion, Anselmo E. Toledo; 10.a seccion, Sebastian Herrero; 11 a seccion, Ascensio Anza; 12.a seccion, Mario Suarez.

Departamento de Rocha—1.a seccion Teodoro B. Lezama, 2.a seccion, Doroteo B. Mendez, 3.a seccion, Justino S. Acevedo, 4.a seccion, Antonio Fossatti.

Departamento de Rio Negro—1.a seccion Juan F. Sarlangue; 2.a seccion, Elias Araracas; 3.a seccion, Luis P. Martinez; 4.a seccion, Juan A. Ochoviet; 5.a seccion, Pedro Vergara; 6.a seccion Claro Peñaflor; 7.a seccion, Gregorio Acosta; 8.a seccion, Dean Zarsabal; 9.a seccion, Bernardo Larré; 10.a seccion, Máximo López de Haro; 11.a seccion, Julio Alvina.

Departamento de Rivera—1.a seccion, Cárlos P. Magnone; 2.a seccion, Avelino Garcia; 3.a seccion Francisco Farabal; 4.a seccion, Ramon Mandado; 5.a seccion, Julio Nano, hijo; 6.a seccion, Antonio Carámbula hijo; 7.a seccion, Herminio Masset; 8.a seccion, Carlos M. Bragio.

Departamento de Flores—1.a seccion, Juan A. Bula; 2.a seccion, José Antunez y Muñoz; 3.a seccion, Justo D. Barrios; 4.a seccion, Gerónimo Aaequi; 5.a seccion, Conrado V. Dagnino; 6.a seccion, Esteban Indarte.

Departamento de Artigas—1.a seccion, Eduardo Castagnet; 2.a seccion, Segundo Rodriguez; 3.a seccion, Manuel Bazelar; 4.a seccion, Francisco Gonzalez; 5.a seccion, Lucas Mensiger; 6.a seccion, José V. Pereyra; 7.a seccion, Juan Martinez; 8.a seccion, Francisco Pons (hijo).

Los jueces letrados departamentales, ó el de feria, darán posesion de sus cargos á los nuevos jueces de paz nombrados, debiendo á la brevedad posible, abiertos los tribunales, proponer los ciudadanos aptos para el desempeño de las alcaldías de sus respectivos departamentos.

**Tasadores de costas**—El Tribunal celebró ademas otro acuerdo nombrando tasadores de costas á los escribanos siguientes:

Canelones, Eduardo Lenzi; San José, Cárlos M. Galindo; Minas, Luis Ruy; Cerro Largo, Ramon R. Collazo; Tacuarembó, Emilio M. Bauzá; Soriano, Eduardo Fernandez; Florida, Arturo H. Fabat; Durazno, Belarmino Caetano; Salto, Fernando Anuá; Maldonado, Ramon Guerra; Colonia, Juan Defranqui; Rocha, Orosman de los Santos; Paysandú, Pedro S. Grané; Treinta y Tres, Ricardo J. Areco; Artigas, Manuel P. Ucit; Rio Negro, Miguel P. Ugarte; Flores, Tomás B. Martinez; Rivera, Indalecio García.

**Defensor de oficio**—El doctor Martin Berinduague fué nombrado ayer por el tribunal pleno defensor de oficio en lo civil y criminal en remplazo del doctor Ramon Lopez Lomba que renunció.

**Jueces de feria**—El Tribunal Pleno al declarar clausurados los tribunales ha encargado al doctor Domingo Gonzalez para actuar en los casos urgentes; será secretario el del tribunal de 2.o turno.

Al Juez Ldo. de lo Civil doctor Capella y Pons, se le encomendó el despacho de los juzgados L. de la capital salvo los de instruccion criminal que desempeñará el doctor Carró y Calzada.

Para el despacho de las fiscalías al doctor Victoriano M. Martinez, para la defensoría de oficio al doctor Martin Berinduague (hijo).

Para los Juzgados Letrados de los departamentos de campaña, á los jueces de Paz de la primera seccion de los mismos, debiendo actuar con escribano. Y en atencion á que los jueces de Paz de la República, están encargados del Registro de Estado Civil, deberán continuar en el desempeño de sus funciones durante el feriado, facultándoles á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdiccion que revistan carácter urgente.

**Una sentencia importante**—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó ayer sentencia en el célebre asunto del testamento de doña Antonia Vazquez á favor de monseñor Luquesi, monseñor Soler, etc.

Por esta sentencia se revoca la que dictó el juez de lo Civil de primer turno doctor Martinez, cuya sentencia declaraba la validez de aquel testamento impugnado por los deudos de la señora de Vazquez. El Tribunal declara nulo el susodicho documento.



## Noticias Generales

### El doctor Antonio M. Rodriguez

El doctor Antonio M. Rodriguez, accediendo á la especial invitacion que, atento á su carácter de senador por el departamento de Tacuarembó, le remitió el Comité organizador, estaba resuelto á concurrir á la feria agro-pecuaria á inaugurarse en San Fructuoso el primero de año, y en ese sentido había contestado al comandante Manuel P. Christy, presidente de dicho Comité.

Pero, debido á urgentes atenciones reclamadas por el cargo de presidente del Banco Hipotecario que desempeña, ha tenido ahora que desistir de tal resolucion.

No concurrirá, pues, á la feria de San Fructuoso.

### Contra la pena de muerte

Nuestro colega «L'Italia al Plata» ha reasumido en su artículo de fondo de ayer el editorial de El Siglo titulado «Contra la pena de muerte.»

Al propio tiempo el colega italiano se adhiere en todo á nuestras conclusiones y hace votos porque, acompañando esa iniciativa, toda la prensa de Montevideo emprenda una campaña tendente á que se borre de nuestro Código la pena capital.

### Comision I y de sueldos

Celebró sesion ayer de mañana la comision de sueldos bajo la presidencia del doctor don Carlos M. de Pena, con asistencia de los señores vocales don Eugenio J. Madalena, don Platon Arredondo y don Juan A. Marquez.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior y despues de darse cuenta por la secretaría de algunos trabajos, el señor Presidente doctor Pena da lectura á la nota cuya redaccion le fué confiada y que deberá acompañar al proyecto que será llevado al Poder Ejecutivo, sobre concurso para la provision de empleos inferiores en la administracion pública, la que fué aprobada.

Luego entró á ocuparse la Comision de los sueldos militares en oficinas públicas, acordándose despues de un breve cambio de ideas y opiniones en la próxima sesion á fin de determinar la pauta que deba seguirse para la agrupacion y clasificacion general de dichos empleos.

El señor vocal Juan A. Marquez ha sido encargado de la redaccion de un proyecto sobre licencias, cuyo trabajo será un complemento de la ley general de sueldos.

La sesion duró desde las 9 y 40 hasta las 11 y 20 de la mañana.

La comision volverá á reunirse el miércoles de la próxima semana.

### Nuestro comercio en el Paraguay

Señor director de El Siglo.—A las causas tan ilustradamente expuestas por usted como generadoras de la crisis de Montevideo en estos momentos, debe agregarse otra no menos importante.

Hace tres meses que el comercio del Paraguay, no puede remitir frutos á Montevideo, en cuya plaza debe 2 000.000 de pesos.

Las exageradas ordenanzas de nuestro Consejo de Higiene, hacen hoy imposible el comercio y navegacion de nuestro país con el Paraguay, que en lo sucesivo se surtirá solamente en la Argentina, habiendo tomado ya su bandera los buques que la tenían oriental.

Son 2 000.000 de pesos que han suspendido su giro, y el comercio de Montevideo se resiente de ello. Solo la casa Taranco tiene en el Paraguay créditos por cerca de medio millon y por menores cantidades las principales casas importadoras de Montevideo.

Comprenderá usted bien la gravedad de tan profundo trastorno comercial que hace mas aflictiva la situacion de nuestra plaza

Le saluda atentamente.—*Emilio Saralegui.*—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

### Aforo de las lanas

Algunas casas exportadoras de lanas han manifestado en los ultimos dias, que el procedimiento seguido por la Direccion G. de Aduanas, de acuerdo con la ley sobre la materia, respecto del aforo de las lanas, les ocasionaba perjuicios considerables. La causa consistía en que variándose mensualmente la avaluacion de aquel producto, tienen los exportadores que sufrir las consecuencias de la fluctuacion, que por ejemplo es hacia un mayor precio de aforo, puede producirles pérdidas, no descontadas al hacer la compra de lana.

Los comerciantes mencionados opinan que sería conveniente establecer un aforo fijo para todo un año, basándose para ello en un estudio estadístico comparativo que permita fijar el término medio en ese lapso de tiempo.

Ahora, el aforo se hace mensualmente, de conformidad con las disposiciones vigentes, alzándose ó bajándose el precio segun las fluctuaciones y estado de la plaza.

En conocimiento de esas manifestaciones del exportador, hemos recogido diversas informaciones en los centros comerciales así como tambien la opinion de los funcionarios que deben entender en el asunto.

Pueden resumirse de la manera siguiente: Es cierto lo que opinan los comerciantes respecto de los perjuicios que puede ocasionar la variabilidad del aforo; y corresponde por lo tanto que se dirijan al gobierno solicitando se autorice al director G. de Aduanas para proceder en la forma que aconsejen los bien entendidos intereses del fisco, aunque contemplándose á los comerciantes, ya sea fijando un aforo por tres meses, ya por un plazo mayor.

Precisamente ahora que está funcionando la Comision revisora de leyes y tarifas de aduana, podría presentarse la solicitud para que pasara á informe de ésta, resolviendo luego el gobierno el punto de acuerdo con sus indicaciones, que no dejarían de ser favorables, siempre que las razones aducidas fueran atendibles.

En la República Argentina rige una tarifa fija para los artículos de exportacion, independiente de las fluctuaciones del mercado, lo que permite á los negociantes hacer sus operaciones con perfecta seguridad. Sin embargo, como la tarifa dura, segun entendemos, mas de un año, ofrece el sistema sus inconvenientes pues el actual aforo de la lana es de 20 pesos los 100 kilos, cuando el artículo vale mas del doble, tomando á oro las dos cantidades.

Por otra parte, si el sistema de tarifa variable tiene sus inconvenientes, no carece de ventajas para los comerciantes.

El ejemplo es palpable. Durante el mes de Noviembre se evaluó la lana á 18 pesos por los 100 kilos y en Diciembre se rebajó á 38 pesos. Si la tarifa no hubiera sido variable, los exportadores se verían obligados á pagar con arreglo á un aforo mayor en 10 pesos al actual.

### El camino de Monte Caseros

Es muy poco halagüeño para la vialidad departamental el estado actual del camino que es conocido por de Monte Caseros.

Días pasados transitaba por él una jardinera ocupada por tres personas, cuando cayó en un pozo de lodo tan profundo que se rompió, ocasionando serias lastimaduras al conductor y á los dos pasajeros.

Se notaban en el paraje huellas de vehículos que se habían detenido, no atreviéndose á salvar el mal paso, y teniendo en cuenta que el camino de Monte Caseros está á las puertas de la ciudad y es el único que une los dos caminos mas importantes del departamento, se comprenderá cuán urgente es su reparacion. Entendemos que así lo hará á la brevedad posible la Direccion de Obras Municipales, á quien toca obrar en este asunto.

### La peste bubónica y la escuela italiana

En *La Tribuna* de Roma, recibida por el último trasatlántico, se lee el *estrafilet* que traducimos á continuacion por el interés intrínseco y de actualidad que entraña:

«Cuando Guido Bacelli concibió el feliz atrevimiento de introducir los medicamentos mas radicales en las venas de los enfermos, obteniendo en varias enfermedades infecciosas verdaderas resurrecciones, (todos recuerdan aún el asombro de Roberto Koch ante las fiebres perniciosas curadas en el hospital de Santo Spirito con las inyecciones indo-venosas de quinina), el genial innovador fué aplaudido por los clínicos nacionales y extranjeros, á consecuencia de los favorables ensayos realizados en Italia y en el exterior.

«El sublimado corrosivo introducido del mismo modo por Baccelli en las venas humanas autorizaba para preconizar una nueva série de provechosas aplicaciones en las infecciones de la masa de la sangre, y en efecto ya abundan las curas efectuadas por ese método en el carbunclo, en las fiebres puerperales, en la erisipela y en las formas cerebro-espinales de la influenza.

«Luego, cuando se empezó á hablar de peste bubónica, Guido Baccelli manifestó la conviccion de que el sublimado corrosivo, introducido en las venas de los apestados, podría arrojar iguales resultados, é insistió cerca de la direccion superior de sanidad para que se practicaran ensayos donde había aparecido la peste. Pero no se tenía el mecanismo técnico al alcance de todos, y la propuesta del clínico de Roma no pudo ser llevada á la práctica.

«Entre tanto un valiente profesor de higiene, el señor Terni de la Universidad de Mesina, siguiendo con fé los consejos de Baccelli, inició una larga série de experiencias sobre los animales inoculados de peste bubónica, obteniendo resultados prodigiosos y constantes, al punto de que ahora, rebosante de entusiasmo, acaba de partir para Portugal y el Brasil, al objeto de ensayar este método de cura en el hombre.

«La presente noticia no obsta á la seroterapia que sigue su curso. Pero conviene recordar tambien que el tétano traumático, el cual con la aplicacion de los sueros terapéuticos arroja una mortalidad de 80 o/o, se combate eficazmente con las inyecciones hipodérmicas de ácido fénico inventadas por Guido Baccelli.»

### El señor Echegaray

El miércoles de esta semana el senador don Pedro Echegaray salió de Montevideo para su estancia de Reboledo, donde permaneció dia y medio.

Ayer regresó de su viaje, pero como se han hecho comentarios en el supuesto de una nueva mision, se nos garantiza que no ha habido tal cosa.

El señor Echegaray no llevó otra mision que la de ocuparse de sus intereses ganaderos en el citado establecimiento.

### Caballos para Sud-Africa

Entre los pasajeros del vapor Oravia desembarcados en la Isla de Flores, se encuentra un mayor del ejército inglés que viene al Rio de la Plata comisionado por su Gobierno para efectuar una segunda compra de caballos con destino á Sud Africa para la caballería inglesa.

### Consejo de Higiene

Se reunió ayer á las 5 de la tarde en sesion extraordinaria el Consejo N. de Higiene, ocupándose de tomar conocimiento de telegramas del Consejo de Higiene Argentino relativos al caso del Danubio, de que informamos ayer.

La sesion fué laboriosa, no habiéndose adoptado resolucion definitiva, segun se informaba por algun miembro de la corporacion.

Sobre el contenido de los despachos de la autoridad argentina se ha guardado reserva.

### Reformas á la ley de marcas

He aquí la nota de la Cámara Italiana de Comercio de que hablamos en nuestro número de ayer:

Cámara de Comercio Italiana de Montevideo. —Diciembre 18 de 1899.—Honorable señor presidente de la Comision Revisora de Leyes etc. —Muy señor mio: Con referencia á mi nota anterior fecha 19 de Setiembre pp.do., número 283, me es sumamente grato hoy corresponder al pedido que se sirvió hacerme con su atenta nota de 29 de Agosto, participando á usted que la Comision del caso para examinar el proyecto de reformas de la Ley sobre privilegios industriales y registro de marcas de fábrica, en su sesion del 5 del corriente declarábase favorable á la aceptacion de todas las modificaciones propuestas.

Mientras esta Cámara de Comercio hace suyo con satisfaccion el parecer de la mencionada Comision, cree oportuno hacer notar la conveniencia tanto para los comerciantes é industriales, como para el Fisco, en reducir la tasa preexistente (art. 25) y mas que todo en permitir el registro prévio de las marcas de fábrica (artículo 25.)

Las disposiciones penales establecidas por los arts. 45 á 52 inclusive, sea para el caso de presentarse al registro marcas falsificadas, ó pertenecientes á terceras personas, son una acertada interpretacion del decreto del gobierno en defensa, no solamente de la moral, sino tambien de los derechos del Fisco.

Resultan, ademas, una verdadera aplicacion del axioma jurídico.

«Summum jus summa injuria», haciendo indispensable un procedimiento sumario, como se ha propuesto, á fin de impedir que el delincuente no se sustraiga al justo castigo, defraudando los derechos fiscales, trafugando la mercadería que los garantizaba. Sería, pues conveniente que la misma oficina fuera la encargada de la ejecucion del proyecto, de acuerdo con las modificaciones que creyera conveniente establecer el Superior Gobierno.

Expuestas las observaciones que mas han llamado a atencion de la Cámara, hago votos porque la reforma proyectada sea convertida cuanto antes en Ley de la nacion y puesta en vigencia

Con tal motivo, me es sumamente honroso, suscribirme con toda consideracion y estima, de Vd.—El presidente, *Alejandro Isdeci.*—El secretario contador, *Calvi—Abog. Eugenio.*

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Contribucion Inmobiliaria de campaña

La Comision de Hacienda de la Camara de Senadores ha presentado un informe en el que se explica:

«Segun anunciamos al dictaminar en el Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria, relativo al departamento de la capital, la Comision de Hacienda de la H. Cámara de Diputados proyectaba formular una ley especial para todos los departamentos de la República, en la que intentaba introducir como modificacion fundamental un nuevo plan de avaluacion de las propiedades rurales de esos departamentos, por el cual se sustituiría el que ha venido regiendo hasta ahora, de grandes zonas en las cuales figuraban agrupados campos de muy distinto valor con estimaciones caprichosas, que en la generalidad de los casos, no llegaban siquiera á la mitad de su valor corriente, lo que daba lugar á que este impuesto se abonara con una desproporcion evidente y no redituara al Fisco la renta justa que de él debe obtenerse al presente por una estimacion más equitativa, en la que se dividirían los campos de cada departamento, en diversas zonas segun el valor medio de dichos campos en cada una de ellas.

La formacion de esta nueva tarifa de avaluacion de todas las propiedades rurales de la República, trabajo sumamente laborioso y meritorio que hace honor á la Comision de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, se ha llevado á cabo durante los tres últimos meses con el concurso de la mayor parte de las Juntas Económico-Administrativas del interior y las informaciones suministradas por el P. E. y por numerosas personas conocedoras de este asunto, y dicha Cámara le ha prestado su aprobacion sancionando al efecto, con fecha 9 del corriente, el proyecto de ley que motiva este dictámen.

Vuestra Comision al estudiar este proyecto se ha limitado á introducir en él, varias modificaciones de forma, con el objeto de incorporar á esta ley, todas las disposiciones de la que fué sancionada para el Departamento de la Capital á que se refiere el art 1.o del proyecto remitido por la Honorable Cámara de Diputados, y sanciones, que de acuerdo con el criterio adoptado por V. H. en la sancion de las Leyes de Patentes de Giro para la capital y campaña, no deben entenderse suplidas con la referencia en términos generales que se hace en dicho artículo 1.o, pues ello daría lugar en la práctica á numerosas dudas, confusiones y dificultades pudiendo entre otras, indicarse la de que en el nuevo proyecto ley de Contribucion Inmobiliaria que por primera vez se va á sancionar en forma separada para la campaña, no hay una sola disposicion en la que se indique claramente cuál será en adelante la tasa de este impuesto que queda inalterada, no obstante haberse dicho con insistencia antes de su sancion que iba á ser aumentada.

Para subsanar estos inconvenientes, vuestra Comision ha redactado un proyecto de ley sustitutivo que va adjunto á este dictámen en el cual se conservan en lo fundamental todas las disposiciones aprobadas por la honorable Cámara de Representantes, tal como han sido remitidas y se completa la ley, adaptando á este nuevo proyecto todas las demas disposiciones pertinentes del sancionado para el departamento de la capital.

En cuanto á las razones que hacen preferible, por ahora, el sistema de avaluacion por zonas adoptado por la H. Cámara de Diputados, al de la avaluacion particular de cada una de las propiedades de toda la república que proyectaba el P. E., para el año próximo, y la adopcion inmediata del primero, para que el aumento de renta que de él se espera, pueda percibirse en el ejercicio económico corriente, vuestra comision hace suyas las juiciosas reflexiones en que apoya su reforma la Comision dictaminante de la otra Cámara, cuyo informe va tambien adjunto á este dictamen, debiendo agregar que el destino eminentemente simpático y reproductivo que se da por esta ley, al excedente de renta que producirá la nueva tarifa,—ó sea la realizacion de las mejoras de viabilidad que actualmente se estudian en toda la República por las Inspecciones Técnicas Regionales, ha sido tambien una de las consideraciones fundamentales que han impulsado á Vuestra Comision á aconsejaros la aprobacion de este proyecto con solo las alteraciones de forma que se dejan explicadas, pues, no duda Vuestra Comision, de que la campaña que atraviesa en estos momentos por un período de verdadera prosperidad, ha de tener muy en cuenta ese destino, que la beneficia de inmediato, para aceptar de buen grado los nuevos aforos proyectados por la H. Cámara de Diputados.»

## Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL [illegible]

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la calle Bolivar, Reducto, con frente á la calle Venezuela. Area superficial 338 metros, 98 decímetros. Precio $ 300 Escribano Manuel Bernat.

De un terreno situado en el pueblo de Los Pocitos, con frente á calle pública. Area superficial 1091 metros 88 centímetros. Precio $ 702,13 Escribano José Ferreira.

De un terreno situado en el barrio Paysandú con frente á calles públicas. Precio $ 800.—Escribano, José Ferreira.

De un terreno situado en el barrio de los Españoles con frente á la calle 2 de Mayo Area superficial 313 metros, 60 decímetros Precio $ 250—Escribano Alberto Pouy.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 11 de los Campos Elíseos. Area superficial 530 metros, 30 decímetros. 18 centímetros. Precio $ 800—Escribano Luis Q Cardozo.

De un terreno situado en el barrio José P. Ramirez en la esquina del camino de Rivera y la calle A. Rodriguez Larreta. Area superficial 185 metros, 46 decímetros. Precio $ 250. Escribano Alberto Pouy.

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron $ 500, 300 y 350 al 1 por ciento mensual.

## REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 6 p. m. en el lugar de su ubicacion, de la propiedad sita en la calle Mal Abrigo núm. 65 casi esquina Rivera.

José L. Laugarou. A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 4 solares de terreno situado en el barrio Nueva Roma, con frente á las calle Héctor Varela y Cincinatto.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

### Guerra en Sud Africa

EMBARQUE DEL NUEVO GENERAL EN JEFE INGLÉS

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

Noticia sensacional circulada en Paris

EFECTOS DEL PROYECTIL MAUSER

LAS PERIPECIAS DEL CORRESPONSAL CHURCHILL

VISITAS DEL DR. LEYDS

ANUNCIO DE ESTAR HERIDO BULLER

Londres, 23—El mariscal lord Roberts of Kandahar nuevo comandante general del ejército británico en Sud Africa se ha embarcado hoy en Southampton con destino á Capetown.

En esta capital fueron á despedirlo en la estacion de Waterloo en la que tomó el tren, el príncipe de Gales, duque de Cambridge, el duque York, otros miembros de la familia real, el mariscal lord Wolseley generalísimo del ejército, varios otros generales personajes de la aristocracia y otras personas notables.

Un enorme gentío que se había situado fuera de la Estacion para verlo llegar, lo aclamó con frenesí cuando corrió la voz de que acababa de llegar aunque pocas personas pudieron verle por causa de la densa niebla que ha cubierto á la ciudad desde temprano.

En Southampton fué objeto de una ovacion no menos entusiasta.

En el momento de embarcarse se despidió de la muchedumbre con estas palabras:

«Deseo que ustedes se queden con fortuna igual á aquella con que yo entraré en Sud Africa»

—

Lóndres, 23—En ocasion de la fiesta de navidad la reina Victoria obsequiera con una comida campestre á las familias de los soldados de los regimientos de la Guardia.

Lady Buller, esposa del general sir Redvers Buller, ha repartido hoy en Aldershot 678 comidas de navidad á otras tantas familias de soldados que se hallan peleando en Sud Africa.

—

París, 23—Algunos diarios de esta tarde han producido sensacion pública con la noticia que dicen haber recibido de Lóndres de que un cuerpo de ejército británico ha desembarcado en la Bahía de Delagoa, Lourenço Marques el puerto de la posesion portuguesa de Sud-Africa que comunica directamente al Transvaal con el exterior.

Hasta esta hora, media noche, ninguna noticia oficial de Lóndres confirma este rumor al cual no se presta crédito en el ministerio de relaciones exteriores.

—

Lóndres, 23—«The Lancet» el periódico especialista de medicina y cirujía de esta, publica en su número de hoy una interesante carta que le ha dirijido de Sud Africa el eminente cirujano sir William Mc Cormac, poco despues de haber tomado posesion de su cargo de director del servicio quirúrgico de los hospitales y ambulancias militares.

Dice sir William, que tanto las ambulancias como los hospitales se encuentran en el mejor estado posible, y despues habla de interesantes casos que ha estudiado ya de balazos recibidos en los intestinos, en los pulmones y en la cabeza.

Esos casos demuestran que los efectos de la bala de fusil Mauser, son diferentes de los que causan los proyectiles de otros rifles.

—

Lóndres, 23—El almirantazgo ha fletado el vapor Nile de la compañía de la Mala Real Inglesa para enviarlo con tropas á Sud Africa.

—

Lóndres, 23—Un comerciante de Durban ha entrevistado al general Buller, que se ha quejado amargamente respecto á las provisiones suministradas á las tropas británicas en Sud Africa. Interrogado sobre la perspectiva de la campaña actual, contestó que abrigaba toda esperanza de arrojar á los boers del Natal en el mes de Febrero y que en Mayo próximo haría su entrada triunfal en Pretoria

—

Lóndres, 23—M. Winston Churchill corresponsal de «Daily Chronicle» en la campaña sud africana ha telegrafiado á su diario de Lourenço Marquez adonde llegó ayer, los detalles de su evasion de Pretoria y su viaje hasta la costa.

La salida de Pretoria no le presentó grandes dificultades porque los prisioneros gozan en esa ciudad de bastante libertad, pero despues para atravesar el país hasta la frontera de la colonia portuguesa tuvo M. Churchill que tomar infinitas precauciones y varias veces corrió el peligro de caer en poder de las fuerzas boera que recorren los caminos, cambian de campamentos segun las exigencias de la campaña.

M. Churchill hizo su viaje á pié y caminaba solo de noche. Había sacado en Pretoria algunos víveres que consumía parsimoniosamente para que duraran hasta llegar á la colonia portuguesa. Dice M. Churchill que ha podido hacer en el Transvaal interesantes observaciones acerca de la organizacion de las fuerzas boers y el plan de campaña del general Joubert pero reserva esos datos para comunicarlos al general Buller.

—

Lóndres, 23—El corresponsal de la «Pall Mall Gazette» en bahía de Delagoa ha telegrafiado esta tarde lo siguiente á su diario.

«Me comunican de Pretoria que la evasion de M. Churchill coincide con la órden de libertad de éste, enviada por el general Joubert desde su campamento de las alturas de Ladysmith. La órden del general Joubert llegó á Pretoria 10 horas despues de haberse escapado Churchill y por eso no fué perseguido. Sin esa circunstancia le habría sido imposible llegar al territorio portugués.

—

Lóndres, 23—«The Daily Mail» ha publicado hoy un telegrama de su corresponsal en Paris fechado anoche que dice lo siguiente: El doctor Leyds visitó ayer al ministro de R. E. y le pidió la interposicion de los buenos oficios de Francia para la negociacion de un tratado de paz entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Mr. Delcassé dió al agente de la República Sud africana una respuesta equívoca: Le dijo que necesitaba tiempo para reflexionar sobre el asunto Antes de hablar con Mr. Delcassé el doctor Leyds hizo una larga visita al embajador de cierta potencia europea.

En ambas entrevistas declaró el agente sudafricano que el gobierno exigiría que una de las bases del tratado de paz fuera el pago por la Gran Bretaña de una indemnizacion por los gastos hechos en la guerra.

—

Lóndres, 23—Parece que existe el propósito de dotar á gran parte de la infantería británica en Sud Africa con los caballos que tanto reclaman las circunstancias actuales.

Al War Office se ha indicado la necesidad de mantener en Sud Africa numerosos cuerpos de infantería montada, lo que como es natural motivará una gran demanda de caballos.

Asegúrase que se ha telegrafiado á las comisiones del War Office que se hallan cumpliendo sus comisiones en el extranjero para que contesten cuanto antes el número de caballos listos para un embarque pronto.

—

Lóndres 23—Algunos corresponsales de diarios de esta capital refieren en telegramas fechados en el campamento de Chieveley el 17 del presente y llegados solo hoy á esta capital, que el general Buller fué herido aunque de manera leve en la batalla que hubo el 15 en el rio Tugela.

Una bala de un Sharapnel rozó el costado del general Buller pero felizmente estaba ya fria y no hizo mas que raspar la piel. Los médicos que examinaron por la noche el sitio tocado por el proyectil declaran que el general escapó milagrosamente de la muerte, pues si la bala hubiera llegado con un poco de mayor fuerza habría penetrado en el cuerpo en parte tan delicada que probablemente habría causado la muerte.

Dicen los corresponsales que el general Buller no ha querido que se aluda al incidente en los telegramas para la prensa como tampoco lo ha mencionado él en su parte de la batalla.

—

Paris, 23—«Le Figaro de hoy publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el eminente estadista inglés sir Charles Dilke ex-ministro en el gabinete Gladstone.

Sir Dilke declara que al principio fué hostil á la guerra con el Transvaal, pero ahora que las hostilidades estan declaradas hay que proseguirlas activamente hasta el fin.

Hablando de posibles complicaciones europeas Dilke opina que ellas no se producirán á lo menos por un cierto tiempo.

—

París, 23—Se ha publicado aquí un telegrama de Londres, diciendo que diario londinense «Daily Mail» anunciaba que el doctor Leyds estaba gestionando la mediacion de Francia en el conflicto anglo-boer.

El doctor Leyds desmiente terminantemente esa noticia.

—

Berlin, 23—Segun un despacho particular de Londres publicado aquí el War Office habría ordenado á los generales Buller, Methuen y Gatacre de replegarse al interior hasta la llegada de los refuerzos que se van á enviar de Inglaterra.

### Francia

**El comandante Marchand ascendido**

Paris, 23—El comandante Marchand célebre por la travesía que realizó en Africa ha sido ascendido á teniente coronel. El capitan Mangin compañero de viaje de Marchand, ha sido ascendido á mayor.

**Fortificaciones de Bizerta**

Paris, 23—«Le Matin» publica hoy los detalles del proyecto de fortificaciones del puerto africano de Bizerta.

Segun dicho proyecto ese puerto tunecino quedará trasformado en breve tiempo en un segundo Toulon.

**Clausura del parlamento**

Paris, 23 El senado siguiendo el ejemplo de la cámara de diputados votó hoy dos duodécimos provisorios del presupuesto para los meses de Enero y Febrero de 1900.

Clausuróse luego la sesion hasta despues de las fiestas de navidad y año nuevo.

**Un desmentido de Agoncillo**

Paris, 23—El agente filipino señor Agoncillo en una interview celebrada con un periodista de esta capital ha declarado infundado el rumor de que Aguinaldo hubiera encargado una gran cantidad de artillería á una fundicion europea.

En la embajada de Estados Unidos en esta tampoco se cree que ese rumor tenga fundamento.

### Italia

ESPERANDO LA INAUGURACION DEL AÑO SANTO

LOS PREPARATIVOS

UNA SORPRESA PREPARADA POR LEON XIII

BENDICION URBI ET ORBI

Roma, 23—A las 10 a. m. se verificará mañana la apertura de la puerta Santa en la Basílica de San Pedro en el Vaticano.

Se asegura que la reina Margarita asistirá al acto el que será presenciado tambien por el Sumo pontífice cuyo estado de salud ha experimentado en estos dos últimos dias una leve mejoría.

Circula tambien el rumor de que Leon XIII haya dicho que preparaba en la ocasion el año santo una sorpresa para el mundo católico.

Se cree que esta sorpresa sea su bendicion urbi et orbi, ceremonia que no se ha más realizado despues de la anexion de Roma al reino de Italia y que consistía en la bendicion que el pontífice en la mañana del jueves Santo impartía á los fieles católicos de todo el mundo.

Esta bendicion era impartida desde el balcon exterior de San Pedro y despues de haber leido la cláusula el pontífice la hacía pedazos arrojándola á la multitud.

Como medida de precaucion las tropas de la guarnicion permanecerán acuarteladas todo el dia de mañana.

**Proceso Notarbártolo**

Milan, 23—En la audiencia de hoy del proceso Notarbártolo ha prestado su declaracion el socialista siciliano príncipe Di Cutó quien dijo que luego de haberse cometido el asesinato de Notarbártolo él publicó en un diario de la península su opinion con respecto á los autores del crimen y manifestó las dudas que abrigaba sobre la culpabilidad de Rafael Palizzolo.

**Enfermedad de un hijo de Garibaldi**

Roma, 23—La enfermedad que desde tiempo aqueja á Mauricio Garibaldi, el más jóven de los hijos del héroe, ha vuelto repentinamente á agravarse.

El general Menotti Garibaldi ha salido apresuradamente para Bordighera, localidad donde desde varios meses permanece el enfermo.

**El derrumbe de Amalfi—Relato completo**

Roma, 23.—Los diarios de esta tarde publican extensos relatos del derrumbe ocurrido ayer en Amalfi. La masa de tierra y piedras desprendidas del cerro se calcula que no baja de 30.000 metros cúbicos y desde algunos dias el cerro amenazaba derrumbar; explicándose así el reducido número de víctimas que ha habido.

A los primeros ruidos los vecinos de las casas situadas en el valle huyeron avisando á las personas que vivían en las demás casas y hoteles.

Algunas señoritas extranjeras apellidadas Spakman despues de haberse puesto en salvo pretendieron volver al hotel para retirar las alhajas que habían olvidado en la huida.

El portero del hotel en vista del inminente peligro, huyó cerrando la reja del jardín y aprisionando involuntariamente á las señoritas Spakman, que en medio de lluvias de peñascos pedían con gritos desesperados un socorro que nadie se atrevió á prestarles, y sus restos fueron hallados ayer completamente aplastados.

Muchas personas consiguieron salvarse refugiándose en las grutas que están en la proximidad de la costa.

La caída de una parte de la enorme masa en el mar hizo levantar bruscamente el nivel de las aguas y todos los buques y botes que hallábanse en el puerto rompieron sus amarras. Afortunadamente no hubo ningun siniestro entre los buques

Los trabajos de salvamento han hecho desenterrar 27 personas de las cuales 7 sin vida.

Segun la opinion de los ingenieros acudidos al lugar del derrumbe parece que otra parte de cerro amenaza desprenderse y las autoridades estan arreglando carpas y galpones para el alojamiento provisorio de las muchas personas que han quedado sin techo. A mas de las tropas de infantería é ingenieros que han acudido á Amalfi, han fondeado esta tarde en aquel puerto el acorazado Francesco Morosini y el buque Cisterna Tevere.

**El crucero Garibaldi**

Génova, 23—El crucero Garibaldi que se encuentra aquí sufriendo reparaciones en su artillería no podrá zarpar seguramente de este puerto para el Rio de la Plata hasta dentro de 2 meses, saliendo en todo caso en Marzo.

Los trabajos de cambio de piezas de grueso calibre y otras que hace la casa Ansaldo se realizan con muchísima lentitud.

**Maestro contratado**

Milan, 23—La empresa del teatro de la Opera de Buenos Aires ha contratado al maestro Vanzo para que dirija la orquesta en la temporada de 1900.

### Norte-América

TERRIBLE DESGRACIA EN UN COLEGIO DE NIÑAS

ALGUNAS QUEMADAS

Nueva York, 23—Comunican de Quincy (Estado de Illinois) que esta noche ha ocurrido una terrible desgracia en el colegio de San Francisco de esa ciudad

Las alumnas ensayaban un festival de Navidad y de improviso una de las candilejas que alumbraban el proscenio, encendió el trajecito de una niña de las mas pequeñas.

La niña corrió á buscar amparo entre las demas y el fuego se propagó de unas á otras.

A costa de grandes esfuerzos las profesoras y sirvientes del establecimiento, lograron apagar el fuego; pero seis niñas habían muerto y diez y seis mas habían sufrido quemaduras graves; cuatro de ellas están en agonía.

**Ferrocarril en Filipinas**

Washington, 23—El general Otis ha comunicado al Departamento de guerra que en vista de la completa pacificacion de la zona de territorio situada al norte de Luzon el 1.o de Enero próximo se abrirá al tráfico público el ferrocarril que cruza esa comarca.

**Explosion en una hullera**

Nueva York, 23—Telegrafían de Chicago que en una hullera de las cercanías de Bronzeville (Estado de Illinois), ha ocurrido una explosion de grisú, la que ha causado el derrumbamiento de una galería.

Sesenta obreros que hallábanse trabajando en la hullera han quedado sepultados.

### España

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

SU VENTA EN MONTEVIDEO

Madrid, 23—El número 12515 de la lotería de Navidad jugada hoy, ha sido favorecido con el premio mayor de tres millones de pesetas.

El billete del número 12515 fué enviado á Montevideo á la casa Taranco por los banqueros Sainz, de esta capital.

Esta es la tercera vez que los señores Sainz envían á sus corresponsales de América el número que gana el premio mayor de la lotería de Navidad.

**Clausura de las Cortes**

Madrid, 23—La «Gaceta de Madrid» ha publicado hoy el anuncio oficial de la clausura de las Cortes hasta Enero.

La mayor parte de los diputados de provincias han salido ya de esta.

**Mas prisioneros rescatados**

Madrid, 23—Un telegrama del cónsul de España en Manila para el ministro de Estado anuncia que han llegado hoy á aquel puerto otros 120 españoles que estaban prisioneros de los tagalos y han sido rescatados en esta semana.

### Inglaterra

**Espesa niebla—Choques de trenes**

Londres, 23—Ocurrio una colision de trenes en la línea á Newhaven. Hubo tres pasajeros muertos.

—

Londres, 23—Desde anoche hay una espesa niebla en toda Inglaterra y Escocia, lo que ha

sido causa de que se produjeran cuatro choques de trenes en el dia de hoy.

Hay que lamentar varias víctimas.

## Austria-Hungría

**Muerte del ministro de la Guerra de Bulgaria**

Viena, 23—El ministro búlgaro de la Guerra murió de resultas de un aneurisma en el tren que lo conducia desde Paris.

El cadáver será embalsamado y remitido á Sofia.

## Brasil

**Caricatura mofándose de Inglaterra**

Rio Janeiro, 23—La policía á pedido del cónsul inglés ordenó al súbdito francés señor Reynaud, agente de diarios extranjeros, que retirara de la vidriera un número de «La caricatura» que contiene una mofa cont a Inglaterra.

**Reorganizacion del ejército**

Rio Janeiro, 23—Ha sido reorganizado el ejército que constará de cinco divisiones, una de caballería y las otras mixtas. Cada division constará de 5 brigadas y cada regimiento de 2 batallones.

**Venida del crucero Arethuse**

Rio Janeiro, 23—El crucero Arethuse ha partido de Bahía para Montevideo.

## De la Argentina

ESCENA COMICA AL SORTEAR EL PREMIO GORDO

TAMBERO ENTUSIASMADO

OFRECIMIENTOS PARA EL RECIBO DE CAMPOS SALLES

DESAPARECIDOS DEL PERSEO

Buenos Aires, 23—Las cuadras al rededor de la administracion de la lotería estaban atestadas de gente esperando el sorteo de la lotería del millon.

Los siguientes números fueron premiados:

Con un millon de pesos el número 6572.

7114 con 50.000 $; 5872 con 10.000 $; 5199 y 5743 con 5000 $; 2010 y 18.700 con 1000 $.

El sorteo del premio gordo de un millon de pesos dió lugar á una escena por demás cómica.

Un tambero que resultó favorecido con un décimo, así que supo la noticia echó á palos las vacas á la calle, diciendo ya no ordeñaba más y armó con tal motivo un escándalo en que intervino la policía, obligándolo á recoger los animales.

Un teniente de bomberos resultó favorecido con otro décimo y con una aproximacion un soldado del mismo cuerpo.

—El presidente de la República ha desautorizado categóricamente la version de la renuncia del ministro de Hacienda.

—El general Roca ha recibido varios ofrecimientos valiosos de familias acomodadas que desean asociarse á las demostraciones que prepáranse en honor del presidente Campos Salles.

Entre los ofrecimientos figura el del señor Cárlos Maadriaga poniendo á disposicion del ilustre huesped y comitiva dos magníficas casas en esta capital, amuebladas regiamente.

Roca visitólas, quedando en contestar oportunamente á Madariaga.

—A la Compañía Alemana de Electricidad hásele encargado un proyecto de alumbrado externo é interno de la casa de gobierno, realizando algo extraordinario.

—A la comision de límites que debe trabajar en la Cordillera, hásele dado órdenes por el ministerio de relaciones exteriores para que apréstese á la mayor brevedad á fin de salir á campaña aprovechando la estacion de verano.

—Comunicaciones recibidas hoy por el agente del Perseo en ésta, anúncianlo que en el choque que tuvo ese vapor desaparecieron seis pasajeros y tres tripulantes, cuyos nombres consígnanse.

**El conflicto con la Junta de Sanidad**

LAS PROCEDENCIAS DE SANTOS

VAPORES FLETADOS PARA SUDAFRICA

Buenos Aires, 23.—Nuestro departamento de higiene espera solucionar rápida y satisfactoriamente el conflicto surgido con la junta de sanidad uruguaya, con motivo de la disposicion admitiendo en libre plática los vapores que hagan escalas en Rio Janeiro y traigan inspector sanitario.

Hasta tanto resuélvase la cuestion suscitada, el presidente interino del departamento de higiene notificó á los agentes marítimos que sus vapores no embarcarían inspector sanitario en Rio Janeiro.

—Hoy habria en el hospital de aislamiento de Santos doce atacados de peste bubónica.

El cónsul general del Brasil en ésta recibió hoy telegrama de Rio Janeiro anunciándole haberse resuelto en vista del decrecimiento de la peste en Santos de dar libre paso á las procedencias de ese puerto despues de hacer cuarentena de rigor en Isla Grande y siempre que no conduzcan carga posible de contagio.

—Sábese que el gobierno inglés ha fletado para llevar tropas y pertrechos á Sud Africa, á los vapores Thames, Nile y Severn de la Mala Real, que hacian viajes al Plata.

Sustituiráseles por otros en la carrera.

## Fallecimiento del excónsul Fair

DESMENTIDO DE IRIGOYEN

RUPTURA DE UN CABLE SUBMARINO

Buenos Aires, 23—Falleció esta madrugada en Bornemouth (Inglaterra) Juan Fair, compatriota lleno de méritos, á cuyo esfuerzo debénsele obras grandes y decisiva influencia en el desarrollo de la riqueza nacional. Fué durante muchos años cónsul general de la República en Inglaterra.

—Los representantes de los partidos políticos resolvieron no concurrir á las elecciones municipales.

—El gobernador Irigoyen desmiente terminantemente la informacion atribuyéndole la participacion en los repartos de diputaciones en la provincia.

—Las fuertes lluvias han causado grandes destrozos en la provincia de Rioja. El ferrocarril ha quedado destruido en varios puntos.

—El Senado declaróse ya en receso hasta el 7 de Enero. La Cámara de Diputados sesionará todavía si logra tener quorum.

—Se anuncian numerosos cambios en el alto personal de los juzgados especialmente en el territorio nacional.

—Fué cortado esta mañana el cable submarino del telégrafo argentino que pasa por Martin Chico.

Créese que la ruptura fué intencional.

La prefectura marítima averigua.

**Probable viaje de Roca á Estados Unidos**

DUELO ENTRE MARINOS ARGENTINOS

VENTA DE TERRENOS EN TIERRA DEL FUEGO

Buenos Aires, 23—«El Tiempo» dice que probablemente Roca visitará en 1901 los Estados Unidos para lo cual recibió invitacion del exministro Buchanan, invitándolo á asistir á la exposicion de Buffalo en nombre de Mackinley.

Agrega que tal visita reportaria favorables consecuencias al comercio.

En breve llegará el gobernador de Corrientes doctor Martinez.

—El señor Morel está algo aliviado.

Batiéronse en duelo en Génova el teniente de fragata Gatero y el alferez de navío Barbé, resultando el primero gravemente herido.

Ambos duelistas pertenecen á la tripulacion del crucero Garibaldi.

—La direccion de Tierras y Colonias anuncia para el 28 del corriente la venta de 100 leguas kilométricas en Tierra de Fuego.

—Anúnciase que á Punta Vacas ha llegado el piquete de línea enviado de Mendoza. La calma está restablecida.

## Chile

CANDIDATURA DEL SEÑOR MAXIMO LIRA

CAMBIO DE INTENDENTES

LOS SUCESOS DE PUNTA DE VACAS

Santiago, 23—Asegúrase que el señor Máximo Lira vendrá aquí presentando su candidatura de diputado por un pueblo del Sur.

—Anúnciase el nombramiento de Juan de Dios Correa, intendente de Santiago, para intendente general del ejército.

—En reemplazo de éste nombraráse á Francisco Freire.

Para intendente de Tarapacá indícase á Diego Sotomayor, actual prefecto de policía, á quien dícese reemplazará Joaquin Pinto Concha.

—La prensa incita al gobierno á investigar los sucesos de Punta de Vacas. Las noticias aquí recibidas son contradictorias y graves.

—Todos los cuerpos de esta guarnicion fueron hoy á realizar maniobras á Apoquindo, lugar cercano á esta capital, regresando esta noche.

## Comerciales

Londres, 23—El Stock Exchange ha presentado más animacion habiéndose algo afirmado todos los valores.

Este hecho se atribuye á la relativa facilidad con que se ha realizado la liquidacion de valores sud-africanos.

Los consolidados han cerrado hoy á 98 7/8.

El Funding Loan y el Empréstito Morgan ha cerrado á 90 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 73 3/4.

Los títulos de los ferrocarriles argentinos han subido.

Londres, 23—Además de las 140 000 £ enviadas para Buenos Aires ayer con el vapor de la Mala Real, hoy se han enviado £ 10 000 más para el mismo destino.

Londres, 23—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 23—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.35 francos para Enero. 6.15 para Mayo.

Amberes, 23—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 25 3/8 id y el maiz á 9.50 id.

Bukarest, 23—El Directorio del Banco Nacional de Rumania ha elevado al 9 por ciento el descuento general de sus transacciones.

Para los empréstitos el descuento ha sido establecido en 10 por ciento.

Santiago de Chile, 23—El cambio bancario se cotizó á 16 1/4 y el oro á 10 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 23—El mercado de trigos estuvo sostenido; los superiores vendiéronse de pesos 4 80 á 5.30, id nuevos de 5.70 á 5.75, idem buenos de 4.40 á 4 90, idem regulares de 4.00 á 4 50, id inferiores de 3 60 á 4.10.

Se vendieron 1.200.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado sostenido; el amarillo vendióse de ps. 2.65 á 2.70, id bueno de 2 55 á 2.60, id regular de 2.45 á 2.50, idem inferior de 2 30 á 2.40, id morocho superior de 2.60 á 2 70, id bueno de 2.50 á 2.55, id inferior de 2.30 á 2.35.

Vendiéronse 970 000 kilos.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 9.00 á 11.40, id mediana de 8 00 á 10.50, id gruesa de 7.00 á 9.80, idem mezcla de 8.00 á 10.20, id fina rambouillet de 8.80 á 11.00, id borregas finas de 7.80 á 9.50, id gruesas de 7.00 á 8.20, idem barrigas finas de 5.00 á 6.00, id gruesa á 5.50.

Se han vendido 890.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario de 49 3/16 á 49 1/4 y el comercial de 49 7/16 á 49 1/2.

—Por novillos se pagaron de $ 33 á 53, por vacas de 21 á 30 y por terneros de 4 á 13.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 229.30.
Idem, para fin de mes, 229 20.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 72.80.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 10.40.
Idem idem, para el 26, 10.50.
Cédulas N Provinciales, al contado, 10.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 70.80.
Compañía G. Pobladora, al contado, 8.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 7/16.
» Francia, 5.19 1/2 á 5.20.
» Alemania, 4.21 á 4.24 1/2.
» Bélgica, 5.22.

Salen Eolo y Hélios.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.60 y cerró á 229.30.

## CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en palacio

El Presidente no concurrió á su despacho. Permaneció todo el dia en su casa, donde recibió las visitas de numerosas personas.

Asi mismo atendió al despacho de algunos asuntos mas urgentes.

Los ministros estuvieron en sus despachos se ocuparon de algunos asuntos de trámite corriente y recibieron las acostumbradas visitas.

Los ministros de Guerra y Relaciones se retiraron antes de las cuatro de la tarde

En Relaciones estuvieron el ministro de Francia, diputado Santa Anna, doctor F. Espiro, Adolfo Basañez y el mayor Leopoldo Platero; en Gobierno el doctor Fernandez Espiro, el jefe político de Maldonado, Pedro Echegaray y coronel Angel Casalla; en Hacienda estuvieron los señores Juan José Muñoz, el director de Aduanas; en Guerra el jefe de Estado Mayor, diputado Serrato, coronel Casalla, Angel Savio, coronel C. Ferreira y otros.

**Aprobacion de estatutos sociales**—Se ha presentado un escrito al Ministerio de Hacienda por el presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos «La Patrie», solicitando la aprobacion de sus estatutos, modificados en parte recientemente por la asamblea social.

—Se ha presentado al gobierno la sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y de Recíproca Proteccion entre propietarios y conductores de vehículos, pidiendo la aprobacion de sus estatutos.

Se ha dado vista al fiscal respectivo de ambas peticiones.

—Ayer se dictó el decreto reglamentario de la ley de patentes de giro, sobre el que adelantó nuestra edicion de ayer todos los datos de importancia.

**Crímen en Treinta y Tres** — Treinta y Tres, Diciembre 22 de 1899—A ministro de Gobierno, Montevideo—En la 6.ª seccion de este departamento, Lorenzo Morales dió muerte á Pedro Abel. El comisario salió al lugar del suceso para aprehender al criminal. Avisaré á V. E. el resultado.—Salúdalo, *B. Berro*, Jefe Político.

## FIESTAS ESPAÑOLAS

Principian hoy las anunciadas fiestas españolas con que la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mutuos celebra los aniversarios de su fundacion, fiestas en que se pone de manifiesto cuan vivo es el recuerdo para los dignos compatriotas de los héroes del 2 de Mayo.

El entusiasmo reinante es digno de lo que aquellas simbolizan pues que la aspiracion de quienes quieran celebrarlas es la de que el paseo campestre de este año sea sucesor merecido de los anteriores.

Prueba de la animacion de que hablamos son las siguientes noticias que hemos recogido á último momento.

Han contestado á las invitaciones pasadas los señores Ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, Legacion Argentina, Centro Gallego, Comision de Beneficencia, Cámara de Comercio Española y algunas otras corporaciones.

—Los populares cafeteros Severino y Francisco San Roman piensan adornar é iluminar los frentes de sus establecimientos y lo propio piensa hacer el barrio «Galicia Chica».

—A las 8 de la mañana parte la comitiva—con sus respectivas banderas llevadas por los señores Antonio Rey Gomez. Juan José Porta y Angel Meisos—para el sitio de la romería donde se declarará inaugurado el XX Paseo Campestre.

—En los momentos de entrar en prensa este diario, se sienta ya el estampido de cohetes y bombas, así como el dulce y alegre sonido de la gaita gallega. Todo lo que nos hace sospechar que las fiestas alcanzarán el buen resultado que se prometen sus organizadores.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Ante una mesa compuesta por los doctores Scoseria, Oliver, Brito Foresti y De Miero, prestó ayer el primer acto del exámen de revalidacion de médico cirujano, el doctor Emilio Penza. obteniendo aprobacion.

—Con una mesa formada de los doctores Montero Paullier. Freitas y Saráchaga, rindió exámen general práctico de abogado el bachiller Arturo Gimenez Pastor, siendo aprobado.

—El miércoles á las 4 1/2 p.m. rendirá exámen general práctico de abogado el bachiller Bernardo García y á las 5 1/2, el mismo exámen, el bachiller Julian Quintana.

Compondrán las mesas examinadoras los doctores Pena Montero Paullier, Bastos, Freitas y Arcos Ferrand.

Estudiantes aprobados:

Facultad de Derecho—Economía Política, 1er. año—Reglamentados:—Adolfo H. Gary Olave Juan A. Cachon, Manuel Perez. Gabriel Borras, Juan J. Munyo.

Libres:—Emilio Barbaroux, Eugenio Lazarmilla, Antonio Urta y Roca. Nicasio del Castillo, Bernardo Riet Correa, Cárlos Oneto y Viana, José L. Martinez, Julio M. Sanchez, Ricardo Garcia Fuentes.

Derecho Internacional Público—Reglamentados:—Juan M. Minelli, José M. Comas, Arturo Gaye.

Libres:—Enrique Saavedra, Florencio Aragon y Etchart, Juan Antonio de Luis, Jacobo D. Varela, Cárlos M. Carámbula, Carlos Ferrés, Leonel Aguirre. Santiago B. Bastos. Julio M. Sanchez. Adolfo Artagaveytia, Cárlos M. Urioste, Eusebio Conlazo Zabalía.

Facultad de Medicina—Anatomía, 1er. año:—Cárlos A Ballinse. Leopoldo Nieto.

Hubo cuatro reprobados.

**En el colegio del señor Benedetti** Han terminado los exámenes en el Instituto de Enseñanza que regentea el señor Albino Benedetti.

La concurrencia que asistió á las pruebas finales de este acreditado establecimiento de enseñanza fué numerosa, distinguiéndose la presencia de conocidas familias de nuestra sociedad.

El resultado de los examenes ha sido muy bueno segun las calificaciones generales otorgadas por la mesa examinadora. respondiendo los alumnos discretamente á las preguntas que se les dirigian.

En el colegio del señor Benedetti ya han dado comienzo las clases preparatorias para ingreso en la Universidad.

**Colegio San Pedro**—La proclamacion de premios que se concederán á los discípulos de este colegio será efectuada el día 25 de este mes á las 2 p. m., en el local del Instituto Verdi, organizándose para dicho acto una fiesta musical.

**A los estudiantes de Matemáticas**—Se invita á todos los estudiantes de la Facultad de Matemáticas para la reunion que tendrá lugar en la asociacion de los mismos el mártes á las 9 de la noche para tratar de la manera cómo van á ser festejados los exámenes del presente año. *La Comision.*

**El Instituto**—Con el mayor éxito se han realizado los exámenes de El Instituto, dirigido por la señorita Carmen Onetti, distinguida profesora que, con su método de enseñanza y la delicacion con que atiende las clases de su colegio, mantiene el crédito de la escuela «Elbio Fernandez», en donde hizo sus estudios y obtuvo su título

Los exámenes de este año revelan los crecientes progresos del «Instituto» y ponen en evidencia la accion previsora de la señorita de Onetti, siendo además una demostracion de los esfuerzos que ha hecho para dar á su establecimiento de educacion el crédito que hoy tiene

**Exámenes**—Ante un tribunal presidido por don Tomás Claramunt, dieron ayer su examen anual los alumnos de las clases elementales del Instituto Hispano Uruguayo.

La concurrencia de la que formaban parte algunas familias de los estudiantes, quedó enteramente satisfecha por el éxito obtenido, felicitando á los profesores y al director del establecimiento don Francisco Gamez Marin.

De los alumnos aprobados, merecieron especial mencion los siguientes:

Clase D.—Sobresaliente: Pedro Morlán.

Notables: Andrés Fariña, Ricardo Cosio, Manuel Perez, Pedro Ruiz.

Clase G.—Sobresaliente: Gustavo Laborde.

Notables: German Cabrera, Pablo Facelli, Manuel Yañez, Alfredo Carzoglio, Juan Berrutti, Alberto Legrand, Antonio Morlán.

Clase B. y A.—Notables: Alfredo Toja, Ricardo Legrand y Ernesto Bado.

## Arte y artistas

**Solis**—Con un numeroso público representóse anoche la comedia de Feydeau, Lagartija.

La pieza es en general brillante y tiene algunos pasajes graciosísimos, pero, en cambio tiene otros que se caracterizan por cierta crudeza, á la que nuestro público no está acostumbrado.

Los artistas merecieron aplausos repetidas veces; y la interpretacion de la obra ha sido mas que correcta. Lucilia Simoes estuvo brillantísima en su papel de Lagartija.

Esta noche se representará «Tosca» de Sardou.

Para mañana se anuncia «Teresa Raquin» de Zola y la comedia «A Tias». No dudamos que tendrá lleno completo, dadas las simpatías que se ha captado la compañía.

**Ste la d'Italia**—Hoy se estrenará en este teatro del Cordon la compañía de Alegiani Gentoso, con la opereta en tres actos Girano é Notte.

**Centro Gallego**—En la 212 funcion ordinaria anunciada para esta noche se representarán las zarzuelas El Lucero del Alba. Viva mi niña, y Un capitan de lanceros, además del monólogo ¡Sirvo para el arte!

## ECOS SOCIALES

Los concurrentes á los Pocitos podrán contar en adelante con una ventaja más, que facilitará el acceso á aquella hermosa playa los días en que se efectúen allí los conciertos de la temporada.

La empresa del tranvía del Este ha dispuesto que los jueves, domingos y días de fiesta, de las 8 y 15 de la noche en adelante salgan continuamente del extremo de la línea en la calle Perez Castellanos los coches que tomarán la vía de los Pocitos en la calle Rivera, continuando por ésta hasta el balneario.

Como se comprende esta medida de la empresa hace muy cómodo á las familias del trayecto recorrido por el tranvía del Este el acceso á la playa, que constituye el punto de reunion de nuestra mas distinguida sociedad.

.*. Son esperados hoy de Buenos Aires el señor Julio Araucho y su esposa la señora María Arrien de Araucho, que vienen á pasar la temporada de baños, hospedándose en un *cottage* en los Pocitos.

.*. Se ausentó ayer para Mercedes el señor Benito Cuñarro, en viaje de placer.

.*. Esta tarde una buena orquesta dirigida por el maestro Silva tocará en la Playa Ramirez escogidas piezas.

He aquí el programa que se nos remite.

Primera parte—1.o Sinfonía Barbero de Sevigla.
2.o Gran valzer, Ricciolini.
3.o Polka, Addio.
4.o Mazurka, La Foresta.
Segunda parte—1.o Polpurri de la Opera Figlia dil Regimento.
2.o Gran vals Pirispolis.
3.o Lucrecia Borgia, pieza de concierto.
4.o Galop Final.

Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tranvía Oriental ha dispuesto que los coches de la línea de la calle San José hagan servicio directo á la playa, evitando así la molestia de tener que trasbordarse á los coches de la línea Sud como se hacia anteriormente.

.*. A fines del corriente mes llegarán de Buenos Aires las familias de Mezquita, Arias, Macías, Urquiza, Anasagasti, Giraldez y Lainez con el objeto de pasar en esta capital la estacion balnearia.

.*. Con destino á su estancia en Paysandú se embarcó ayer el señor Osorio Silveyra.

.*. En el paquete británico Danuba partió ayer para Europa el comerciante de esta plaza señor Eduardo Cooper, acompañado de su señora y señorita hija.

.*. Se instaló ayer en el «chalet» que posee en los Pocitos la familia del señor Howard.

.*. La familia del señor Francisco Dolce, ha recibido de este un telegrama desde Marsella anunciándole que se embarcaba en el paquete La France y que estaría de regreso en Montevideo durante la primera quincena de Enero.

Como se recordará, el señor Dolce salió para Europa, hace unos seis meses aproximadamente.

.*. Es esperado hoy de Buenos Aires el señor Antonio D. Lussich, quien en seguida partirá en el Huracan para su establecimiento de Punta Ballena.

.*. Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Rafael y Elisa de Miero. Numa Grau, Oscar Fischer, Angel Solla, Benito M. Cuñarro y señora, Bernardo Garateguy. Jacobo Peuser, Gregorio Sanchez y familia, Tulio, Matilde, Cledia y María Idiarte Borda, Héctor. Juan A. Bastos y familia

.*. Hoy de 4 1/2 á 7 p. m. la banda del 4 o de Cazadores tocará en el Prado de 5 1/2 á 7 1/2 la del 3.o tocará en la plaza Cagancha, y de 8 á 11 de la noche la del 1 o tocará en la plaza Independencia.

.*. Salió ayer para Canelones donde pasará estos dos dias de fiesta, el general Callorda, Ministro de Guerra y Marina.

.*. Ha ido á San José con el propósito de pasar allí las actuales vacaciones escolares el bachiller señor De la Hanty.

.*. Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que le aqueja, señor Julio De Mendeville.

.*. Circula la siguiente invitacion:

Señor: Tenemos el honor de hacer saber á usted que en este año, como en los anteriores, se celebrarán las grandes fiestas de Navidad del Club Católico.

La Comision que suscribe, designada por el Club para realizarlas, ha procurado darles los mayores atractivos no solo para los niños á quienes en gran parte estan consagradas, sino para todas las personas que se dignen colaborar á su éxito imprimiéndoles un interés social que será á no dudarlo, su principal atractivo.

Las fiestas se realizarán segun el programa adjunto y nos complacemos en invitar á usted á prestarles el precioso concurso de su asistencia.

Tenemos el honor de saludar á usted con este motivo, con protestas de muy distinguida consideracion. —Laura de Castells, presidenta—Matilde F. de Nin, María A. de Artagaveytia, Elisa O. de Castells, Cármen H. de Gradin, María A. de Gianelli, Mercedes B. de Perez Martinez, Concepcion B. de Zorrilla de San Martin, Enia Pereda, Laura Gomez, secretaria.

.*. Dejó de existir anoche la señora Petrona B. de Batlle y Ordoñez, esposa del señor Luis Batlle actual jefe de la Cárcel Correccional.

La distinguida y apreciable dama se encontraba enferma desde hace tiempo.

Hallábase vinculada á muy respetables y conocidas familias de nuestra sociedad.

## Molino Gianelli

Señor director de EL SIGLO—Distinguido señor: En su edicion de hoy se publica un escrito presentado por el Centro de Almaceneros Minoristas, á la Direccion de Salubridad, en el que se afirma que á algunos clientes de nuestra casa, se les pretende multar por expender fideos que no han sido coloreados con azafran puro, y como el hecho es absolutamente falso, puesto que nuestra casa no ha fabricado nunca fideos en estas condiciones, pedimos al señor Director tenga á bien publicar estas líneas. como necesario desmentido á tales aseveraciones, y sin perjuicio de las demás medidas que adoptaremos contra quienes inconsideradamente nos perjudican en nuestros intereses.

Agradeciendo de antemano la publicacion de la presente, nos suscribimos del señor director atts y S. S. S.—*Gianelli y C.ª*

## DEL MAR Y DEL RIO

**Privilegios de paquete**—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete al vapor británico Athena, que llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Cardiff.

Los señores Wilson Sons and Co., se han presentado al mismo Ministerio solicitando privilegios de paquete para los vapores Fapanda y Whakatane, que harán la carrera entre Nueva Zelandia, Montevideo y Londres.

El agente señor J. R. Schwartz solicita los mismos privilegios para el vapor Riverton, que hace la carrera entre Nueva York y el Rio de la Plata.

**Reparando averías**—Los capitanes de los vapores Paris y Triton han mandado reparar las averías que ocasionaron al vapor General Lavalleja y á un bote de la Capitanía del Puerto, al virar con sus buques para salir del puerto.

**El cargamento del Alacrity**—Las barracas Británica. Norte y Corrales, han sido habilitadas como depósitos particulares para el cargamento de trigo en bolsas y á granel que conducía el vapor británico Alacrity, que encalló en La Panela, siendo salvado por la flota Lussich.

**En Martin García**—Dice un diario de Buenos Aires:

El departamento nacional de higiene ha concedido permiso para que cumplan cuarentena de diez dias en Martin García, el vapor Braga y las chatas Cármen y San Giorgio. que van del Paraguay para Montevideo con cargamento de madera. en virtud de que sería peligroso para esas embarcaciones de poco calado. hacer la cuarentena en la isla de Flores.

**Depósitos indicados** — Vapor británico Oravia: A.. Serna y Manuel Herrera y Obes, número 3.

**Averías**—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía G. de Puertos el patron de la lancha núm. 473 y declaró: que estando en el vapor francés Campinas recibiendo la carga que para este puerto conducía, ocurrieron las averías siguientes: 5 b/s azúcar marcas P. H. C. C. H, C., N. F. H., M. O. y C., A. S. y E. B. y 3 bols vino marcas Masanés, Corneta y P. J perdieron parte del contenido.

## SPORT

**El gran torneo Atlético**—Ya nos hemos ocupado en estas columnas de la gran fiesta atlética que se celebrará el dia 6 de Enero próximo en la cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril.

Hay ya arriba de 30 atletas anotados en la Secretaría, todos ellos representantes de los Clubs Atléticos mas importantes de esta ciudad y varios conocidos de la vecina orilla, lo que indudablemente contribuirá á hacer la fiesta mas interesante.

Las localidades están tambien muy solicitadas, lo que prueba la aficion que hoy en dia se nota en nuestra juventud por los ejercicios al aire libre Aquellos que no pueden tomar parte en los diferentes números del programa ya sea carreras á pié de 100, 250. 300, 440, 880 y 1760 yardas, carrera de 100 yardas para hombres casados. carreras para señoritas de 25 varas recogiendo manzanas muy interesante por cierto. Carrera con la pelota de «football», saltos, alto, largo y á la garrocha, cinchada entre steamers del Cricket Club; Rowing Club; Peñarol Club; Albion Club; Compañía del Gas, y la Marina Inglesa, tiran la bala y el martillo de peso de 16 etc, etc; desean poder ver hasta qué alcance pueden lucirse los atletas nuestros.

La Comision Directiva ha resuelto cobrar una módica cuota para entrada al local con derecho á la gran tribuna. Los hombres pagarán 0 30 cts y las señoras y niños 0 20 id. Tambien habrá banda de música. El señor jefe político ha prometido el concurso de la banda policial dirigida por el maestro Logheder. Los premios llegarán por el «Thames» el sábado que viene y serán inmediatamente exhibidos en un local de la calle 25 de Mayo.

La inscripcion se cierra hoy sin falta á las 6 de la tarde. Todos aquellos que no hayan mandado sus nombres deberán hacerlo en el dia de hoy sino perderán el derecho de competir.

**Hipódromo Nacional de Maroñas**—El domingo 24 del corriente habrá una fiesta hípica organizada por la Sociedad Sportman de la Union y ceñida al Reglamento de Carreras del Jockey Club. La entrada y programa oficial serán gratis.

1.a Carrera—2 p. m.—Premio Estrella—600 metros entrada 10 $—Estrella, Patis, Dora.

2.a Carrera—3 p. m.—Gran Match, en 1000 metros y por 200 $—Ahí veremos, Gaucho.

3.a Carrera—4 p. m.—Premio Universo—500 metros—Entrada 10 $—Universo, Sable, Sarandí, Negro.

4.a Carrera—4 3/4 p. m.—á llenarse el sábado.

5.a Carrera—5 p. m.—Premio Diciembre—700 metros entrada 10 $—Esperanza, Universo, Dora.

Los palcos á disposicion de las familias en general. Con preferencia á la de los miembros del Jockey Club.

**Partidos de pelota**—CANCHA SAN JOSÉ—Hoy domingo 24, partido á guante á 70 tantos, á las 3 p. m. Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar por derecho los primeros del 2 y los segundos del 3. De noche á las 8 y 3/4, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar del 5.

## Crónica policial

**Proceder incorrecto**—Se ha presentado á esta imprenta una persona, que nos ha hecho una denuncia garantiéndola, respecto de malos procederes de la policía de la 1.ª seccion.

Se encontraba días pasados en la puerta de una casa de la calle Colon. cuando una persona que salió del interior de ella le aplicó un fuerte golpe de puño. Avisó inmediatamente al celador de la esquina y éste aprehendió al agresor, acompañándole hasta la comisaría el denunciante á fin de prestar declaracion.

Una vez allí, uno de los empleados, oido el caso ordenó que se pasara á ambos al patio, permaneciendo allí, tanto el culpable como el que no había hecho sino quejarse de una agresion, desde las 7 1/2 a m. hasta igual hora de la tarde en que fueron puestos en libertad, sin mayores explicaciones.

Llamamos la atencion de quien corresponda hacia la manifiesta irregularidad que resulta del caso narrado, á fin de que el causante de ella no la vuelva á repetir.

**Pelea y heridas**—Anoche, cerca de las 12 se encontraban bebiendo en una almacen de la calle 18 de Julio dos soldados pertenecientes á la Artillería.

De pronto se suscitó entre ellos una disputa originada por motivos de poca importancia, y la cosa llegó al punto de que ambos soldados se desafiaran y salieron á la calle.

Se encaminaron á la acera de Olimar entre 18 de Julio y Colonia, paraje que no se halla bastante alumbrado, y una vez allí, los contendientes sacaron á relucir grandes puñales y se tomaron en pelea de la que resultó uno de los soldados gravemente herido, habiendo recibido dos puñaladas

Inmediatamente fué recogido el herido por otros soldados del mismo cuerpo y curado de primera intencion por el practicante del regimiento.

El heridor fué aprehendido.

**Varias noticias**—A las 8 de la mañana del dia de ayer se encontraban en el barrio Larrañaga, Pedro Berta y Luis Delperez adiestrando un caballo. En un descuido sufrió Delperez una caida y le pasó por el cuerpo una de las ruedas del carruaje, ocasionándole varias graves lesiones. El doctor Sebastian Rodriguez, médico seccional de policía. le practicó la primer la cura.

—La comisaría 2.ª aprehendió á Joaquin Gutierrez y Martin Rivas por haberse tomado en pelea en el almacen Yerbal 63. Rivas recibió un tremendo golpe en la cabeza que le dió su contrario con un taco de billar. El doctor Tagle le curó la herida que le produjo el tacazo, y aconsejó que se le pasara al Hospital.

—La 5.ª aprehendió á Pedro Olmos, mucamo en la casa de la señora Emilia T. de Pereira, Uruguay 597. por haber acometido á mano armada y haber herido levemente á un hijo de la referida señora llamado Patricio. sin que mediara motivo alguno para tal agresion.

## DIA COMERCIAL

**Movimiento aduanero**—Flojo, como los dias anteriores estuvo ayer el despacho de importacion en la Aduana.

No es difícil que en la entrante semana aumente el movimiento, pues muchas casas, sacarán las mercaderías de depósito para obtener su despacho sin el gravamen del 1/2 o/o que empezará á regir desde el 1 o del entrante año

Aun no se puede fijar con aproximacion el monto de la venta del presente mes, que depende, sobre todo de la cantidad de lana que se exporte en los dias que faltan para su terminacion.

**Embarque de lana**—Anteayer se embarcaron en el puerto para Europa 623 fardos de lana.

Ayer debe de haber habido fuertes embarques, pues estaban en el puerto varios vapores en carga; pero no se puede precisar la cifra ni aun aproximativa, á causa de que la en Direccion G. de Aduanas no se reciben los partes de los puntos de embarque, sino con un dia hábil de intermedio.

**En la Bolsa**—Se efectuaron ayer 33 operaciones. á precios en alza.

La Deuda Consolidada abrió á 45.10 o/o al contado y cerró á 45 20, para fin del corriente mes obtuvo 45 y para fin de Enero próximo á 45 10, 45 50 y 45 60. Alza 50 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó de 60 60 á 61 o/o al contado. Alza 1 punto

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 60 80 o/o y para fin de Enero próximo á 61.70 y 61.90 Alza 80 centésimos.

Los títulos de segunda série se colocaron á 60 80 o/o al contado. Alza 70 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.40 cada una. Alza 20 centésimos.

**Cambios**—Ningun negocio sobre plazas europeas se efectuó ayer en este mercado.

Las cotizaciones permanecieron bastante firmes.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Lóndres á 90 d/v | 52 1/2 á 52 5/8 | 52 15/16 á 53 |
| Francia » 90 » | 5.51 | 5.55 á 5.57 |
| Amberes » 90 » | 5.50 á 5.51 | 5.58 á 5.59 |
| Alemania » 90 » | 4.47 á 4.49 | 4.53 á 4.54 |
| N. York á la v/ | 0.97 á 0 98 | — |
| Italia... | » liras 5.82 á 5.83 | — |
| España.. | » 6 80 á 6 85 | — |
| Brasil... v/ | » 35200 | 35.650 á 35.700 |
| B. Aires, | 3/4 á 1 % d'to. | 3/4 á 1 %, d'to |

Poco se operó sobre el Brasil á pesar de las noticias favorables que relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres llegaron de Rio Janeiro.

Papel comercial con Banco se colocó á 35.600 y 35.650 reis por £.

La plaza cerró con giradores á 35.200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.650 y á plazo á 35.700 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 y cerró á 7 1/32 peniques por 1000 reis papel.

**La Consolidada en Lóndres**—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 22 del actual, señaló el precio de 45 por ciento.

**Fletamento**—Los señores Maumus y Doden, fletaron ayer la fragata francesa Astrée de 3500 toneladas de porte, á cargar en Buenos Aires, quebracho para el Canal de la Mancha á flete reservado.

**Carne tasajo**—Una importante casa exportadora de nuestro comercio, recibió ayer el siguiente telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2 200.000 kilos.

Precios por carnes especiales, de 950 á 900 reis por kilo; de buena gordura de 920 á 940 y bonitas de 880 á 900

Las carnes nuevas valen de 900 á 1060 reis.

Entraron durante la semana 4500 fardos y salieron 7000 id.

—En igual fecha de 1898 la existencia era de 1 700 000 kilos y los precios fluctuaban de 980 á 1080 reis por kilo, segun clase.

**Lanas** — Tampoco se efectuaron mejorías ayer en el mercado de lanas, debido á las causas que dejamos apuntadas en nuestro número anterior.

La entrada de este textil á la plaza ascendió á 233.000 kilos, cuyo detalle registramos en la seccion respectiva.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Más interés se ha notado ayer por todas las clases superiores tanto de finas como de cruzas gruesas. Créese que en Norte América se disminuirán los derechos de introduccion.

Las entradas empezarán en breve á disminuir. Hay diversidad de cálculos; muchos sostienen que el Mercado Central no recibirá más de 31 000.000 de kilos y otros suponen que llegarán á 50.000.000. á lo que debe agregarse el stock, que pasa de 10.000.000 kilos.

Ayer se recibieron 1.120.043 kilos y salieron 950.000

Las partidas de primer órden clase fina cruza se han detallado ayer desde $ 10.20 á 12, la fina Rambouillet se ha vendido de 9.50 á 11.20; lana cruza mezcla de 7.20 á 9 80; lana cruza gruesa desde 6 80 á 9.50; lana borrega fina de 8 á 9 50; lana barriga de 4 50 á 6 20.

**Importante cargamento**—El vapor británico Eastein Prince, llevó para Rio Janeiro, 1.205.934 kilógramos de carga; descompuestos en la siguiente forma:

48 bordalesas vino, kilógramos 12 000; 7580 fardos tasajo, kilógramos 689 053; 6300 sacos harina, kilógramos 279.200; 100 pipas sebo. kilógramos 22.921; 2114 sacos trigo, 192.200; 68 fardos paja para escobas. 10 630.—Total; kilógramos 1.205 934.

**Sebo vacuno**—Del saladero de Pedro Denis y Ca, se vendieron ayer 150 pipas á $ 11 30 los 100 kilos, á entregar á fin de Enero próximo.

El saladero de E. Legrand colocó 100 pipas mas á $ 11 1/4 los 100 kilos á bordo.

**La casa de la viuda de Braga**—Desde el 1.o de Enero de 1900, quedará asociado á doña Clara Azevedo de Braga en calidad de socio industrial, su hijo Antonio F. Braga, en la casa que gira en esta plaza en el ramo de compra y venta de carbon mineral.

El nombre de la nueva firma será, como antes, «Viuda de Antonio F. Braga», y será llevada por el nuevo socio Antonio.

**Exportacion**—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor inglés La Plata, para Santos, 59 bolsas alpiste, 200 carneros en pié; para Liverpool 250 fardos tasajo y para Amberes 2 fardos lanas, 4 id cerda.

Vapor inglés Danube: para Rio Janeiro 4231 fardos tasajo, para Bahia, 1042 fardos tasajo, para Glasgow 75 cjs lenguas y para Londres 325 cjs lenguas, 381 bultos goma, 33 fardos ipecacuana.

**Trigo y maiz**—Como sucede generalmente los sábados, escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cereales.

Los lotes de trigos buenos á superiores de procedencia del interior, se cotizaron para consumo local de $ 1 80 á 1.90.

En cuanto al maiz, se pagó por granos buenos con bolsa $ 1.40 y sin bolsa $ 1.30 á 1 35 por los 100 kilos.

**Los fletes**—Hay actividad en las operaciones de fletes para ultramar y los precios declinan, debido á la cantidad de buques que llegan, y á los que son esperados en estos dos meses. Por telegramas de Cardiff se sabe que en aquel puerto han sido fletados para puertos argentinos los vapores Narboon, Mulgraue, Aries, Wolff, Gragallachie y Fortnel.

En esta plaza han sido fletados: para Enero el vapor Ulaland, á cargar cereales en Rosario para San Vicente por órdenes, á 25 chelines; vapor inglés Caldy, á cargar cereales en San Lorenzo en Febrero para San Vicente á 20 chelines, opcion á cargar en Buenos Aires á 18 $.

**Entrada de ganado á la Tablada del Norte**—Dia 22—Para saladeros 656 cabezas, para abasto 11 id y para el interior 35 id.—Total, 702.

**Servicio de Deudas**—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900 | $ | 457.138 39 |
| Entregado en el mes de N'bre. | » | 324.819 18 |
| Total | $ | 781.957 57 |
| Diciembre 23 correspondiente al dia 22 | $ | 7.732 06 |
| Total | $ | 242.376 08 |

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

| | | |
|---|---|---|
| Diciembre 23 correspondiente al dia 22 | $ | 915 03 |
| Total | $ | 20.623 74 |

**Cotizacion de acciones**—Segun últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos y ferrocarriles radicados en ésta se cotizan como sigue:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *Bancos* | | | | |
| Lóndres y R. de la Plata | 55 | 50 | — | 5 |
| Británico de la América del Sud | 11 | 10 1/2 | — | 1/2 |
| Anglo Argentino Bank | 7 | 6 3/4 | — | 1 1/4 |
| London Brazilian Bank | 20 | 18 1/2 | — | 1/2 |
| *Ferrocarril* | | | | |
| Central del Uruguay | 75 | 71 | — | 1 |

**Faena saladeril 1899-900**—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO —Dia 23.

| | | |
|---|---|---|
| *Cerro* | | |
| Rodolfo Vellozo | — | 7.900 |
| P. Denis y Ca. | 90 | 8.152 |
| Anaya é Irigoyen | 310 | 8.976 |
| J. A. Aguerre y Ca. | — | 1.578 |
| Francisco Fregeiro | — | 9.200 |
| P. San Martin é hijos | — | — |
| Rosauro Tabares | 256 | 9.590 |
| Duclos y Moulié | — | 2.451 |
| Legrand y Ca. | — | 8 858 |
| Cibils y Larravide y Ca. | — | 9.654 |
| Clouzet y Ca. | — | — |
| Enrique Vellozo | — | 4.082 |
| Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. | — | 3.600 |
| Cabezas | 656 | 73.963 |
| En igual fecha 1898 | | 90.877 |
| En igual fecha 1897 | | 46 840 |

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 23—Bueyes $
Novillos $ 12 1/2 á 17.
Vacas $ 12 1/2.

## REGISTRO CIVIL

**Defunciones**—Sebastian Costa, italiano, 67 años, casado, Minas 67.

Serafin Freire, oriental, 15 años, soltero, Santa Fé 85.

Segundo Durán, argentino, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Una párvula, Vazquez 20.

Una párvula, Lavalleja 79.

Pascual Megada, oriental, 8 meses, Asilo de Espósitos.

Celestino Rodriguez Hospital de Caridad.

José Troya, italiano, 47 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Torres, italiano, 41 años, soltero, Patagones 79.

José A. Perez, argentino, 27 años, se ignora su estado, Hotel Oriental.

## CENTROS Y CLUBS

**En la sociedad «L'Avenir»**—La comision directiva de este centro ha resuelto efectuar la noche del 6 de Enero próximo la distribucion de premios á los vencedores del último torneo de gimnasia que tuvo lugar en sus salones del 15 del corriente.

Para el efecto, el local de la sociedad será decorado lujosamente por una comision especial nombrada con ese encargo, la que piensa tambien colocar en los salones 4 grandes ventiladores eléctricos, muy oportunos en la presente estacion.

Las señoritas que concurran á la fiesta serán obsequiadas con ramos, *carnets* y otros objetos por el estilo, suministrados á la comision especial por un socio del centro.

Despues de la distribucion de premios habrá una tertulia que durará hasta altas horas de la noche.

**En la «Fraternidad Obrera»**—Esta noche á las 8 y 1/2 en la sede de la «Fraternidad Obrera», Brandzen 29, una comision delegada obsequiará á muchos vecinos con un chopp con motivo de inaugurarse el arco voltáico colocado en la plazoleta Silvestre Blanco, antes Saroldi.

## EL TIEMPO

Datos facilitados ayer por el Telégrafo Nacional:

Canelones, muy caluroso; Carmelo, bueno; Cármen, nublado tormentoso; Colonia, bueno; Conchillas, id; Corrales, tormentoso; Cuaró (Paso de Farías), bueno; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, tormentoso; Dolores, bueno; Durazno, nublado tormentoso; Florida, bueno; Fray Bentos, idem; Guaviyú, tormentoso; Isla de Flores, bueno; Menezes, idem; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, bueno; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, id; Paysandú, idem; Peralta, id; Piedras, idem; Piñeyrúa, tormentoso; Porongos, nublado tormentoso; Rivera, bueno; Rosario, id; Salto, idem; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San Gregorio de Polanco, tormentoso; San José, nublado; San Máximo, tormentoso; Santa Lucía, bueno; Santa Rosa del Cuareim, id; Sarandí del Yí, nublado tormentoso; Soriano, bueno.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. | m.m. | 751.49 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior | m.m. | — 0 05 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | — 1.67 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 26 1 |
| Mínima abs | | 15 6 |
| Máxima abs | | 28 2 |
| Excursion | | 12 6 |
| Humedad relativa en cent. | | 55 |
| Tension | m.m. | 13 6 |
| Direccion del viento inf. | | S.W. |
| Estado del cielo en décimos | | 7 |

*P. Juan de Dios Moratorio.*



## DEL MUNICIPIO

**Movimiento de dinero**—La Tesorería Municipal dió ayer comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado y entregó al Banco de la República en cuenta corriente la cantidad de $ 4800 oro.

En la caja de la misma reparticion fueron vertidos ayer $ 749.56 por concepto de recaudo por derecho de patente de rodados y $ 1621 32 correspondientes al 1 o/oo de la contribucion inmobiliaria.

**Comunicacion**—El ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta E. Administrativa que ha elevado á la consideracion de las Cámaras el testimonio del convenio relativo al cambio de traccion en los tranvías del Este. Reducto y Pocitos, Buceo y Union.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tos convulsa y 1 de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio de salubridad decomisó ayer 6 canastos de frutas y legumbres y kilos de carne, por hallarse en mal estado para el consumo de la poblacion.

**Distribucion de vacuna**—En la semana se ha hecho por el Laboratorio Municipal la siguiente distribucion de vacuna: Presidente del Consejo D. de Higiene de Flores 15 tubos, id id Salto 50 id. id id Durazno 20 id, id id Canelones 50 id, id id Colonia 50 id, id id Cerro Largo 20 id. id id Montevideo 20 id, Inspeccion de Salubridad 50 id, Manicomio Nacional 50 id.—Total 555 tubos.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pedro Faller, para practicar aberturas, Mal Abrigo esq. Chaná.

Juan Harambure, para alambrar 2 frentes, camino de Carrasco.

N. G. Casatroja, para construir vereda, Maldonado entre Timbó y Yaro.

Luis Dominguez, para practicar aberturas, Vazquez entre 18 de Julio y Rivera.

José Ravera. id id id y refaccionar, Andes entre 18 de Julio y Colonia.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 24°6 |
| Id del agua | 22°7 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 60 B. 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 2.56 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 23 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

## SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en los dias domingo 24 y lúnes 25, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Baisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrua.
Nacional—18 de Julio 793.
Alemana—18 de Julio 879a.
Española—Yatay esquina Reducto.
Farmacia Gari, Colon esquina Buenos Aires.
De Lóndres—Agraciada 232.
Brin—Sierra y Miguelete.
La Paz—Concordia esquina Casupá.

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 60.
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Siécola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero—Soriano esquina avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 538.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta—Goes 74.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto
Lavalleja—Concordia 82.
Goes—Goes 149 n.

## Datos diversos

**Hospital de Caridad**—En las últimas 24 horas entraron: civiles, 8; militares. 2; mujeres, 2; total: 12: orientales, 4; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 3; total: 12. Salieron de alta: civiles, 15; mujeres, 4; total: 19: orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 2; italianos, 1; brasileros, 1; total: 19. Fallecieron: civiles, 1; mujeres, 1; total: 2.

Existencia de enfermos hoy 23 —Civiles, 276; militares, 46; mujeres, 145. Total: 467.

Diciembre 23 (2 y 15 a. m.) Martin Rivas, oriental, empleado, herida contusa, region superficial derecha (2 centímetros).

**Importante remate**—El rematador Jaime Maeso, efectuará hoy domingo y mañana lúnes dia de fiesta, varios remates de terrenos, sobre cuyos detalles y demás que se relacionan dirijimos la mirada del lector á la seccion respectiva.

**La The Standard**—Esta compañía de Seguros sobre la vida con sucursal en Montevideo, ha repartido un librito de apuntes, dándole el nombre de almanaque y diario para 1900.

**La Agencia Havas**—Las oficinas de esta compañía telegráfica que estaba en la calle Solis 47, fueron trasladadas á la calle Zabala 78.

**Importante remate de un rico mobiliario**—Hállase hoy en exhibicion el mobiliario que esta noche, á las 8 en punto, venderá el martillero Salvagno, en la calle 18 de Julio número 35.

Al mismo tiempo, vinos finos y alhajas.



**Lotería de la Caridad**—En el sorteo efectuado hoy salieron favorecidos con los principales suertes los siguientes números:

7653. $ 10000; 9131. 500; 11933, 7010, 5151 con 200 $; 16019, 5317, 12724, 1913, 16719 con 100 $. Aproximaciones 7952, $ 250; 7951, 250.

**Precios del pescado**—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Colleras de corbina de 05 á 12 centésimos, id de pescadilla á 12 id, id de fino á 40 id, id de tagres á 08 id.—*Los pescadores.*



## COMERCIO

Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 12.40, al contado.

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 45.40, para fin de Enero 14.100 á 45.50, id id; 56.400 á 45.60, id. id; 42.30 á 45.00, para fin de mes; 3.290 á 45.10, al contado; 4.700 á 45.10, para el 26 del corriente.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.000 $ nominales á 60.60, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 60.80, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

1.000 $ nominales á 60.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 45.20, para el 26 del corriente.

*Deuda Certificados de Tesorería*

15.000 $ nominales á 61.00, para el 26 del corriente.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5.000 $ nominales á 61.70, para fin de Enero.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

2.000 $ nominales á 60.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 45.20, para el 26 del corriente.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5.000 $ nominales á 61.90, para fin de Enero.

**Entrada de frutos y cereales**

Dia 22

Por Estacion Central—1001 bolsas lana, 405 cueros vacunos secos, 19 id id salados, 17 id potros, 35 id becerros, 4 atados nonatos. 430 cueros lanares, 401 atados id, 6 fardos id, 50 atados cordero, 21 bolsas cerda, 396 id trigo, 1221 id maiz, 150 id afrecho, 80 id afrechillo, 53 id papas, 120 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—200 bolsas maiz.

Por Estacion Cordon—148 fardos pasto, 270 id alfalfa, 48 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Toledo—J. Inguain y Ca, 20 bolsas.

De Minas—á H. Helguera hijo y Ca, 18 bolsas.

De Santa Rosa—á P. Bidart 3 bolsas.

De San Ramon—á H. y Goicoechea 52 bolsas.

De Sarandí—á V. Aramendia 17 bolsas, á A. Bonilla 10 id, á M. Elizondo 10 id.

De Olmos—á J. M. Rodriguez 20 bolsas.

De La Sierra—á A. Bonilla 14 bolsas, á R. Cranwell y Ca, 30 id.

---

# FOLLETIN (32)

**Ponson Du Terrail**

# LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

El misterio que parecia rodear aquel hombre, habia seducido fuertemente al señor de Neubourg.

—Os hago el juramento que me pedís, le dijo.

Y en esto, se reclinó cómodamente en su butaca como un hombre dispuesto á oir una larga relacion.

—¿Teneis, por ventura, algunas horas disponibles? preguntó el señor Rocambole.

—Sí, ciertamente; hablad.

Entonces el hombre de negocios relató punto por punto toda esa larga historia de la que fuimos en otro tiempo fieles narradores.

Cuando acabó era de noche

—¡Y bien! señor baron, dijo Rocambole despues de una pausa, ¿os parece que he sido hombre ingenioso para el mal?

—¡Oh! sí, seguramente, dijo el baron, que más de una vez se habia horrorizado escuchando el relato de tantos crímenes. Pero, añadió, ¿estais arrepentido?

—Sí, por amor y por respeto hácia esa sociedad en medio de la cual he vivido y de la que era indigno.

—¿Y vuestro arrepentimiento es sincero?

—Id á ver al vizconde y á la vizcondesa de Asmolles y ellos os responderán de mí.

—Os creo, dijo el baron. Pero, señor, todo cuanto acabais de hacerme saber...

—Os comprendo, señor baron.

—¡Ah!

—Estais admirado de mis confidencias, ¿no es así?

—En efecto...

—Y es muy sencillo. Sin embargo, señor, cuando os diga que desde hace dos años estoy haciendo en pequeño, lo que vos y vuestros tres amigos quereis hacer en grande escala...

El baron se extremeció.

—Yo conozco ya la asociacion de los Caballeros del Claro de Luna, dijo Rocambole.

—Sabeis... ya.

—Oidme bien, respondió el antiguo presidiario. Me he metido en la cabeza de continuar la obra empezada por el conde Armando de Kergaz. Este sitio en que estamos es un *gabinete de negocios*, ó más bien dicho una oficina de policía particular cuyos banqueros son el vizconde de Asmolles y su mujer, el conde de Kergaz y la condesa de Artoff...

—¡Bacarat!

—Precisamente.

—¿Y cuál es su objeto? preguntó el baron.

—Hacer el bien, enderezar los entuertos, recompensar y castigar. Desgraciadamente terminó Rocambole, no he tenido suerte para mi vuelta á la sociedad Hasta ahora, señor, sólo tuve entre manos asuntos insignificantes. El vuestro...

—Cómo, ¿el mio?

—Quiero decir, el de la señorita Daniela de Main-Hardye.

—Como vos sabéis...

—Lo sé todo.

—¡Cosa más rara!

—De ningun modo. Yo he asistido, invisible, á la lectura del manuscrito del dominó.

—¿Y es por eso...?

—Que me atreví á señalaros una cita.

El baron frunció un poco las cejas.

—Pero, señor, ¿en qué puede interesaros nuestra asociacion?

Rocambole dejó su sillon, y levantándose:—Esperadme un minuto, dijo.

Y se fué á su tocador.

¿Dó de diablo irá? pensó el baron.

El señor de Neubourg, más y más sorprendido, estaba con la vista fija en la puerta del gabinete del tocador, esperando que volveria á salir Rocambole, cuando aquella puerta se abrió otra vez dando paso á un desconocido.

Era un viejo encorvado, con la cabeza cubierta de cabellos blancos, vestido de negro con el hojal adornado de una insignia extranjera.

Sus mejillas estaban arrugadas, pero el color de su cutis anunciaba una procedencia meridional.

Este personaje saludó al baron preguntándole con un acento italiano muy pronunciado:

—¿Monsu Rocabó está aquí?

Bastante sorprendido, el baron le respondió:

—Ahora va á venir, señor, sírvase esperarlo un instante.

—¡Oh! dijo el viejo, voy á hablar con su dependiente.

—¿Cómo es posible, pensaba el barón, que no se hayan encontrado? ¿Dónde conducirá esa puerta.

El barón aguardó algunos minutos más.

De repente, dieron dos golpes á la puerta que unía el gabinete del señor Rocambole con la primera pieza del escritorio donde estaba la reja.

—¡Entrad! dijo el señor de Neubourg que al darse vuelta se encontró enfrente de un lacayo con chaleco punzó, corbata blanca, de tez rojiza y nariz brillante Los cabellos eran algo colorados, en una palabra, el tipo exacto del palafrenero de villa Mancha.

—Sir Rocambole, preguntó saludando con la rigidez inglesa, y en tono que traicionaba el insular.

El barón le indicó la puerta del gabinete-tocador.

—¡Oh! yes, hizo el inglés.

Y atravesando la puerta desapareció.

Pasaron algunos minutos todavía y el barón comenzaba á impacientarse, cuando se abrió la puerta del tocador.

Esta vez el que entraba era Rocambole.

—¡Ah! le dijo el barón, acabáis de encontrar al lacayo inglés, ¿verdad?

—¿Qué lacayo?

—¿Y ese hombre canoso que parece un diplomático?

—¡Bah! ¿donde lo visteis?

—Este último entró allí...

Y el barón indicaba con el dedo la puerta en cuyo umbral estaba parado Rocambole.

—¿Por ahí?

—Sí.

—Pero si es mi tocador.

—¿Entonces lo visteis?

—No.

—¿Y el lacayo?

—Tampoco.

Rocambole tomó al barón de la mano.

—Venid á ver, le dijo.

El señor de Neubourg penetró en el tocador y á su gran estupefaccion reconoció que era una pieza sin salida.

¿De dónde podía venir pues el hombre de cabellos blancos.

—¿Por dónde podia haber salido el lacayo inglés?

—¿Sois acaso hechicero, señor? preguntó el baron.

—De ninguna manera.

—¿Y entonces...?

Rocambole se echó á reir.

—El hombre de los cabellos blancos era yo, dijo.

—¡Vos!

—El hombre de los cabellos rojos tambien era yo.

—Pero eso es imposible.

—Pues es la verdad, señor, *á la verità* añadió Rocambole tomando acento italiano; ¡Oh! *yes* dijo con acento y pronunciacion inglesa:

Y mientras el señor de Neubourg no podia volver de su sorpresa, Rocambole continuó:

—Poseo el arte del ventrílocuo, cambio el sonido de la voz á voluntad. Puedo multiplicarme al infinito y si os he dado una muestra de la admirable facilidad que tengo en transformarme, es que puedo convenceros, señor barón, de la utilidad que tendriais en serviros de mí.

—¿Servirme de vos?

—Sí, señor.

—¿En qué y por qué?

—¿Sois el jefe de los Caballeros del Claro de Luna?

—Sin duda.

—¿Y los Caballeros del Claro de Luna se han impuesto por mision devolver á Daniela de Main-Hardye el nombre de su padre y la fortuna de su abuelo, ¿no es eso?

—Y lo lograremos.

—Sí, dijo Rocambole, siempre y cuando...

Se detuvo, y parecia titubear.

—Vamos á ver, señor, dijo el barón, hacedme el favor de explicaros.

—Señor barón, repuso el ex-presidiario, los sobrinos del finado general de Morfontaine son los dueños de la posicion. No existe ninguna prueba material de sus crímenes, ni siquiera la existencia legal de Daniela, desde que su fallecimiento fué regularmente constatado.

—¿Y bien?

—Y bien, continuó Rocambole, hombres como vos y vuestros amigos, señor barón, perdonadme la franqueza; los hombres de vuestra calidad, señor, son demasiado leales, y demasiado caballerescos para empeñar una batalla formal con el vizconde de la Morliére. Seriais derrotados.

—¡Por ejemplo!

—¡Ah! es que, mirad, dijo el antiguo discípulo del baronnet, es que con él y sus primos no es un combate á campo cerrado que hay que librar; es una lucha en que lo primero que hay que emplear es la astucia y la paciencia.

—Seremos pacientes.

—Puede ser, pero no sereis bastante astutos

—¡Ah! señor...

—Vosotros sólo conoceis de Paris el mundo elegante, el bosque, el bulevar de los Italianos; el Paris obscuro, fangoso, miserable y canalla, os es completamente desconocido, señor barón.

—Bueno, pues, penetraremos en él.

—No, sin mi guia.

El señor de Neubourg se quedó mirando á Rocambole, pareciendo esperar á que el ex-presidiario completase su pensamiento.

—Ved, señor, continuó Rocambole, desengañaos, sin mí, no haréis nada; conmigo triunfaréis.

—Pero, señor...

—¡Oh! sé perfectamente lo que me vais á decir, que fuí presidiario, ladron, asesino, y os repugna, á vos, perfecto caballero, el tener relaciones conmigo y en contacto con vuestros nobles amigos. Pero no tengáis cuidado, señor barón, yo seré solamente el *Deus-ex-machina* y muy á menudo seré invisible.

—Pero, en fin...

—Permitidme señor una última palabra: vosotros obraréis y yo pensaré por vosotros. Yo seré la cabeza, vos y vuestros amigos, el brazo.

—¿Y no creeis, hizo el barón con cierta altanería, que podamos prescindir de vos?

Rocambole sonrió con ironía.

—No, contestó.

—Sin embargo, somos jóvenes, valientes, ricos, y creo que los cuatro queremos ya...

—A Daniela, ¿no es verdad?

—Sí, hizo el barón con la cabeza.

—Pues bien! ella os amará si yo lo quiero.

—¿Tanta confianza teneis en vuestra fuerza?

—Sí.

El acento de Rocambole era de toda conviccion.

—Sí, repuso, me siento fuerte, muy fuerte, sobre todo ahora que me arrepentí y que quiero hacer el bien como en otro tiempo hacia el mal. Cinco años atrás, señor, habia servido al vizconde de la Morliere contra Daniela.

—¿Y... hoy?

—Hoy serviré á Daniela y seré el campeon de la desgracia y de la virtud. Pero tranquilizaos, sólo el término el discípulo de sir Williams, sólo el objeto habrá cambiado. Siempre seré el hombre de las metamorfosis, de los medios tortuosos, de los atrevidos golpes de mano, de las más terribles ó ingeniosas combinaciones... seré siempre ROCAMBOLE.

El señor de Neubourg guardó silencio un momento; al fin:

—Bueno, pues, dijo, sea; acepto!

—Entonces, replicó Rocambole, ¡manos á la obra!

# VERDADERAS PRUEBAS NUEVAS

**DE MONTEVIDEO**—*El Director de la Escuela Comercial, calle Paysandú 428 a.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—A los siete años de padecer del estómago, cuando ya estaba cansado de seguir tratamientos médicos y de probar con remedios contraproducentes, que se anuncian la desesperacion me guió hacia el *Dijestivo Mojarrieta* y estas obleas, despues de habermo aliviado con rapidez, al fin me han curado completamente; por lo cual, en bien de la humanidad, doy mi declaracion. Pascual C. Cazzolino.

*El propietario del almacen situado en la esquina de Santa Lucía y Soriano.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Despues de haber padecido por varios años del estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha sanado completamente y lo manifiesto porque han pasado varios meses desde que terminé de tomarlo sin que mi estómago me haya vuelto á molestar. Alberto Larmarson.

*La señora propietaria del almacen situado en la calle Yacaré número 10.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Estoy muy satisfecha por haber tomado las obleas Mojarrieta, pues me han sanado la enfermedad del estómago que llevaba varios años padeciendo. *Enriqueta Castelano.*

*El gerente del hotel "La Paix" calle Piedras 171.*—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Agradezco al *Dijestivo Mojarrieta* por haber sido el único remedio eficaz en mi enfermedad crónica del estómago me había resultado rebelde á los otros remedios. Con reconocimiento y placer lo declaro, en beneficio de todos las que padezcan del estómago.—Santiago Ferrari.

*El acreditado grabador que tiene su taller en Agraciada 566 y que es padre del ingeniero del Alumbrado Eléctrico de Montevideo.*—Montevideo, Diciembre 5 de 1899. Habiendo tomado el *Dijestivo Mojarrieta* para combatir mi enfermedad del estómago, debo confesar que rápidamente me alivió y despues me restableció perfectamente con doce tubos.—Modesto Cioffri.

*El ex-gefe de Rentas y Correos en San Ramon, domiciliado Reconquista 138.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Mis padecimientos del estómago que duraron dos años y para los cuales había usado sin resultados cuantos remedios hay, felizmente han quedado curados de modo radical con el *Dijestivo Mojarrieta*. Cárlos Falero.

*El sastre francés que tiene su taller en la calle Colorado núm. 12.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Tengo gusto en declarar que estoy muy satisfecho con haberme curado completamente el estómago con el *Dijestivo Mojarrieta*.—Luis Soula.

*El artista dorador de la pinturería situada en 25 de Mayo 324.*—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—Mi dolencia del estómago ha quedado completamente curado con el *Dijestivo Mojarrieta*. Antonio Colombo.

*El Cónsul Imperial de Rusia, distinguido señor Conde de Malherbe.*—Montevideo, Octubre 24 de 1899.—Señor Dr. J. Mojarrieta.—Debo manifestarle que siendo dispéptico desde años he tomado tres meses sus hostias por recomendacion de un amigo que ya las había usado con éxito, y dicho remedio me ha librado de los dolores al estómago y de las molestias consiguientes. Salúdalo con la mayor consideracion—Cte. F. de Malberbe.

*El señor Goute socio de la casa introductora de sombreros calle Rincon 222.*—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*Sr. Dr. Mojarrieta.*—Me es grato certificarle que habiendo comprado y tomado varios tubos del *Dijestivo Mojarrieta*, he experimentado su eficacia, superior á todos los remedios que he probado para el estómago.—Teodoro Goute.

*El Sr. Julio Ceppi, importador de ferretería, calle 25 de Mayo núm. 262.*—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—Despues de varios y repetidos tratamientos á que estuve sometido para mis dolores del estómago, encontré en las hostias Mojarrieta rápida mejoría y completo restablecimiento del estómago. Giulio Ceppi.

*El acreditado estanciero del departamento de Minas, propietario de la Estancia Las Palmeras.*—Hotel del Comercio, Montevideo, Octubre 24 de 1899.—Señor doctor *Mojarrieta*. He sufrido varios meses del estómago y aconsejado por un amigo he tomado el *Dijestivo Mojarrieta*, á los treinta dias de estarlo tomando senti tal alivio que seguí tomándolo otro mes más y ahora me hallo en tan agradables condiciones de salud que me considero en el deber de manifestar á Vd. mi agradecimento.—Julio Celebert.

*El propietario de la "Mercería Francesa" calle 18 de Julio 653.*—Montevideo, Noviembre 10 de 1899.—Llevaba cinco años padeciendo del estómago y, despues de haber tomado cuantos remedios se anuncian en esta capital, he quedado completamente curado con 13 tubos del *Dijestivo Mojarrieta* que compré en la Botica Americana.—Isidro B. Sangulgne.

*El propietario de la elegante peluquería situada en la calle 18 de Julio núm. 163 y 165.*—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—Despues de haber probado inútiles remedios para el estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha devuelto completamente la salud con 60 dias que lo tomé.—Domingo Tape.

*El ilustrado Teniente Coronel del ejército uruguayo.*—Montevideo, Noviembre 1.º de 1899.—Puedo garantir la eficacia de las hostias Mojarrieta, porque habiéndolas tomado durante cuatro meses he obtenido completa curacion de la enfermedad del estómago que desde varios años venía padeciendo.—Cayetano Giordano.

*El propietario del acreditado taller de grabados situado calle Juncal 153.*—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—Tengo el honor de declarar que con el uso del sorprendente específico *Dijestivo Mojarrieta* he quedado restablecido del todo la crónica enfermedad del estómago que me afligió varios años, y en todo tiempo recordaré este portentoso remedio.—Luis Tammaro.

*El Gerente de la librería italiana, situada en la esquina de San José y Florida.*—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—Tengo el agrado de certificar que el *Dijestivo Mojarrieta* me curó radicalmente la enfermedad que consistía en dolores de estómago, inapetencia y malas digestiones.—José Maroni.

En otros países, incluso Argentina y Brasil, el *Dijestivo Mojarrieta* anuló á todos los otros remedios para el estómago que se anuncian, por ser contraproducentes calmantes; y las personas sensatas exigen grabado en cada hostia el nombre del único verdadero remedio superior: rápido, radical, saludable en cualquier caso.

Unicos representantes en Montevideo: La droguería de los Sres. Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, calle Cerrito 271. La droguería de los Sres. Beisso y C.ª, calle 18 de Julio esquina Rio Negro y la droguería de los Sres. Mussante y C.ª calle 25 de Mayo 421.

†

# Petrona Berres de Batlle y Ordoñez

( Q. E. P. D. )

**Falleció ayer 23 de Diciembre de 1899**

Luis Batlle y Ordoñez, esposo; Jorge, Lorenzo, José, Duncan, Sara y Luis, hijos; María Elena de los Santos, hermana; José Batlle y Ordoñez y Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 25 del corriente á las 9 1|2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Millan núm. 725.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva á las 8 1|2 a. m. 3p.

De Illescas—á viuda é hijo de J. I. Aguerre 43 bolsas.

De Minas—á J. Olivera hijo 20 bolsas, á Z. y Beramendi 10 id.

De Pedrera—á J. C. Sanchez 11 bolsas, á B. Peñagaricano 5 id, á M. Rodriguez y Ca 9 id.

De San José—á Grela y Ca. 40 bolsas, á J. M. Olarte 30 id, á N. Inciarte 9 id, á C. Ducce 9 id.

De Mal Abrigo—á Lahusen y Ca. 12 id.

De Puerto del Sauce—á T. y Bordabehere 9 bolsas.

Por Estacion Cordon—De Mansevillagra—á S. y B. Balparda 93 bolsas, á J. M. Rodriguez 40 id.

De Nico Perez—á L. Jonte 40 bolsas, á C. y Varela 70 id, á G. Delgado 31 id, á Alvarez hnos. 20 id, á M. Rolriguez y Ca. 4 id, á Inguain y Ca. 41 id, á J. Tecavent 30 id, á E. Lain á id, á G. Ciro y Ca. 20 id, á J. Suarez 10 id, á S. y B. Balparda 10 id, á N. D. y Vidal 40 id, á Barreira hnos. 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 25 bolsas, á A. Seoane 32 id, á Molino Sarandi 116 id, á A. y Coirolo 58 id, á F. Decia 95 id, á L. L. Lenguas 6 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á F. I. Istueta 32 bolsas, á A. Achar 130 id, á A. Seoane 230 id, á J. F. Lerete 20 id, á G. y Raffo 144 id, á L. de Leon 61 id, á A. y Coirolo 318 id, á Casiani 48 id, á C. Duci 75 id, á T. Hernandez 60 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducco 200 bolsas.

### Entrada y venta de ganado

De Minas: 17 vacas remitidas por Juan Beloqui y vendidas por Julian Bentancor á $ 10 carne buena, criolla para interior.

De Minas: 305 novillos, 7 vacas remitidos por Nereo Nuñez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 12 1|2 y 11 1|2 n, 12 1|4 y 11 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 novillos remitidos por Juan Irureta Goyena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 23 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos remitidos por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo á $ 16 1|2 carne buena, criolla, para abasto.

De Montendo: 16 vacas, remitidas por Severo Abreu y vendidas por el mismo á $ 11 3|4, carne buena, criolla, para interior.

De Cerro Largo: 163 novillos, remitidos por Manuel Z. Perdomo y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 16 1|4, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 4 novillos, remitidos por Modesto Salvetti hnos. y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, remitidos por Atanasio Gutierrez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 buey, 21 novillo, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 90 novillos remitidos por Juan Bi Aguerri y Saraleguy y vendidos por Juan Bidart á $ 17 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 91 novillos remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Novillos $ 13, 21, 23.
Vacas $ 11, 16 1|2.

PARA SALADERO

Bueyes $ 16.
Novillos $ 12 1|2, 11 1|2, 16 1,4, 17, 16.

PARA EL INTERIOR

Vacas $ 11, 11 3,4.

## MANIFIESTOS DE BUQUES

### Entradas de ultramar

Dia 23

**Oravia**, vapor británico de 2313 toneladas, capitan George Massey, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and. Co, con la carga siguiente:

De Liverpool—A la orden: 2 cjs chocolate, 50 brls. ceniza de soda.

De La Pallice—Talice y Moretti, 503 cjs patatas, Viana y Ca.. 1 cj cobertores, Metzen y Vincenti y Ca, 7 bts desperdicios de algodon, botones y grampas de metal, chucherías algodones.

J. Martini y Ca., 20 cjs cognac, Piria y Denis 1 cj modas, Jules Moreau, 2 bts cristalería, tierra refactaria; Sievers y Ca.. 1 cj chucherias.

Dresch y Ca., 1 cj arts de joyería; P. C Ballefis, 4 blts armazones de paraguas, sombreros cañas madera, confecciones de lana; Rein y Ca, 4 cjs latas.

Para Buenos Aires—J. B. Lagos, 2 cjs impresos; Eugenio Vermersch; 3 cjs agua de Vichy, herraduras; Gregorio Ortuno y Ca., 1 cj papel fotográfico.

Luis P. Bowich, 1 cj muestras cristalería, alambre; Miguel Lamis, 5 cjs instrumentos agrícolas; Jeanne Perroudé, 1 paquete lencería.

Compañía de Seguros La América, 1 cj reclamos; C. Lasserre, 1 cj muestras tejidos; Leonardo Medici y Carrozo, 3 cjs arts. de relojería y joyería.

Rein y Ca., 1 cj lanas, Diesch y Ca., 11 cjs vidrios para relojes, muelas de maiz, instrumentos de joyero; Manpás Alfredo, 1 cj aparato fotográfico, 2 id arts. cautchuc, 1 id tinta; Anatole Benard, 3 cjs instrumentos para viticultor.

**Chili**, vapor francés de 2770 toneladas, capitan Larligue, procedente de Burdeos y escalas, á R. Dabat, con pasajeros y la carga siguiente: J. P.

De Burdeos: A. Sosa Diaz, 1 cj lencería; J. P. Fouyanne, 3 cjs semillas, desperdicios y tejidos de algodon; Manuel Illa, 1 cj artículos de Paris y pantallas.

Julio Moreau, 2 cjs placas fotográficas; Dionisio Rovida, 7 cjs placas fotográficas; Bidegain, 3 cjs lencería; B. Caviglia, 3 cjs tejidos para muebles; Ignacio Podestá y Ca., 4 cjs cobertores, juguetes, tejidos y muestras.

Ramon Rama, 1 cj confecciones de algodon; A la órden, 1 cj tejidos y quincallería; Viana y Ca., 3 cjs arts de Paris y juguetes; Canale hnos, 4 cjs arts de Paris, id para modas; A la órden, 2 cjs arts para modas; Gainza hnos., 3 cjs máquinas é instrumentos agrícolas.

Comision N. de Caridad 1 cj libros y objetos para ciegos. Campos y Bonet 3 cjs tabacos y naipes.

Taranco y Ca. 5 cj legumbres en conserva, 40 id chocolate; Minas de Oro del Uruguay 1 cj máquina y útiles; A la órden 1 cj artículos de relojería.

G. Vanrell é hijos 1 cj sarmientos; Roque Cazeaux y Hns, 100 cascos vino tinto, 1 cj naipes, 2 id hongos secos; A la orden 12 1|2 cascos vino 1 cj platería.

H. Dufrechou hijo y Ca. 25 cjs champagne, 7 id piezas de máquina y cilindros de acero; D. Espaux y Ca. 9 cascos vino tinto y blanco, 20 cjs cognac.

Francisco Vilaró y Ca. 10 cj cuchillería; A la orden 500 cjs papas; M. Chenevey 4 cjs bicicletas; Comas, Brunet y Ca. 10 cjs frutas secas; 10 id conservas.

Martins y Ca., 46 cjs frutas secas, 1 id conservas; á la órden, 51 cascos vino, 1 cj juguetes.

Lopez y Placé, 10 cascos vino; H García, 30 id, 1 cj licores, 1 id tapioca; Bidegaray, 2 cajas arts. de confitería; A. Paz, 2 carruajes y accesorios.

V. Desteves y Ca., 1 cj arts de metal; á la órden, 7 id material escolar, vidriería, instrumentos agrícolas, tejidos.

H. Jackson, 1 cj arts para modas; Rein y Ca., 18 id tejid de lana; J. A. Iglesias, 1 id muestras; B. Brinlex y hno. 1 id arts de Paris; J. Steinheber y Ca., 1 id péndulos y tornería.

A la órden 1 cj tejidos; L. Libert, 4 id almidon, coronas fúnebres, muestras; M. Giacobino, 4 id juguetes, confitería; á la orden, 3 id cámaras fotográficas, confitería, juguetes, cartuchos para bombones.

Compañía G. de Fósforos 10 sacos goma pasa fósforos; A la orden 5 cjs chucherías, 2 cascos vino.

Aug. C. Lnick 1000 cjs y 200 sacos papas; Miguel A. Favaro 6 cjs chocolate; Caubarrere hnos 1 cj perfumería; Luis Posadas 2 cjs sarmientos.

Viñuela Lete y Ca 3 cjs tejidos de algodon, juguetes, vinagre de tocador; B. Berro 1 cj cepillos; Morre y Tudor 500 cjs cognac.

De Rio Janeiro—Staudt y Ca 30 bolsas café

### Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Assiduits, á J. R. Schwartz, con frutos del país.

Buenos Aires, vapor español Berangüer el Grande, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés Danube, F. L. Humbreys y Ca., con frutos de país.

Rosario de Santa Fé, vapor danés Sirius, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Halle á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos. con 130 pasajeros y carga siguiente:

J. R. Schwartz 1 cj bombasí 1 rollo alambre, 5 bolsas semillas, 1 cj tejidos.

J. Granara y Ca., 2 pipas, 6|2, 4|4 vino.

Ferro Carril Central, 30 atados palas.

Braceras Rademacher y Ca, 6 cjs mercancías.

Juan Salas, 151 sacos papas.

Peluffo y Ca., 439 sacos papas.

E. Carbalho y Ca. 20 cjs agua mineral.

B. Catalina, 3 pipones vacios.

F. L. Humphreys y Ca 1 cj te, 1 id orejones, 30 bolsas cuero, 2 fardos id, 2 cjs mercancías, 3 sillas fierro.

Engelbert Hardt y Ca, 1 fardo tejido.

V. Costa y Ca, 2 cjs mercería.

G. Moeller, 7 cjs maquinaria.

A. Meneguine, 10 cjs hilo carretel.

M. Martinez y Ca., 15 carneros en pié.

Agente del Expreso, 45 bolsas harinas, 7 cjs mercancías.

P. y J. J. Sosa Diaz, 8 bultos maquinaria.

Carga en tránsito para el Pacífico—Marti y Ca., 5 bultos mercancías, chapas y rejillas, 30 atados listones, 100 barricas yeso.

A la órden, 1 cj relojes.

Colonia el 19 del corriente, goleta nacional Carmen Generosa, á Passano Hnos. con 1130 bolsas trigo.

Sauce el 20 del corriente, queche nacional Ancona, á Escofet y Pascual con 297 bolsas trigo.

Nueva Palmira el 16 del corriente, pailebot nacional Profeta, á Passano hnos. con 66.511 kilos trigo.

Carmelo el 13 del corriente, goleta nacional Eloisa, á Passano hnos. con 335 sacos lana, 33 esterios leña.

Martin Chico el 15 del corriente, paylebot nacional Nicodemus, á Passano hnos., 100 esterios leña.

Rosario el 13 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental á Passano hnos., con 121 sacos lana, 77 cueros vacunos, 3 atados nonatos, 5 cueros yeguarizos, 62 id lanares, 3 atados corderitos, 1 atado nutria, 1 cuero carpincho, 8 sacos cerda, 1 id plumas, 190 cueros salados, 21 cueros becerros id, 8 atados nonatos salados, 12.000 kilos trigo.

Carmelo el 16 del corriente, goleta nacional Leona, á Passano hnos, 10 y 2|3 esterios leña, 22.811 kilos maiz, 143 sacos lana, 108 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 60 atados lanares, 7 corderitos, 6 id lanares, 601 nonatos, 2 sacos cerda, 1 cj tabaco.

Colonia el 21 del corriente, paylebot nacional Buen Padre, á R. Vidal, con 195 sacos lana, 19.170 kilos trigo, 34 cueros lanares, 6 id cordero, 1 saco cerda, 1 id nonato, 4 cuero vacuno.

Sauce el 21 del corriente, queche nacional Conforme, á Escofet y Pascual, con 40.000 kilos trigo.

Carmelo, el 16 del corriente, paylebot argentino Unica Herminia, de 15 toneladas, á R. Vidal con 14 esterios leña, 215 sacos lana, 35 bultos muebles.

Sauce el 12 del corriente, paylebot nacional Joven Julio á Passano hnos.. con 21227 kilos trigo, 25134 id maiz.

Carmelo el 14 del corriente, paylebot nacional Tres Hermanos Colonia á A. Falca y Ca. con 191 bolsas lana, 432 idem trigo, 14 esterios leña.

### Salidas para ultrámar

Southampton y escalas, vapor británico Danube por J. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Valparaiso y escalas, vapor británico Orcana, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

### Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

### Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Bahia, Vigo y Hamburgo, vapor alemán *Sao Paulo*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor alemán *Theben*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

### Vapores esperados de ultramar en Diciembre

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Agordat | italiano | 24 | Génova y escalas |
| Hippomenes | británico | 24 | Liverpool |
| Ammon | alemán | 24 | Hamburgo y Lóndres |
| Jonemb'go | » | 24 | Bremen y escalas |
| Aachen | francés | 24 | Bremen y escalas |
| Aquitaine | » | 24 | Marsella y escalas |
| S. Prince | británico | 24 | Lóndres y escalas |
| Satrústegui | español | 24 | Barcelona y escalas |
| Puerto Rico | » | 25 | Barcelona y escalas |
| Córdoba | alemán | 25 | Hamburgo y escalas |
| Theben | » | 25 | Valparaiso y escalas |
| Amasis | británico | 25 | Valparaiso y escalas |
| Gergovia | francés | 26 | Génova y escalas |
| C. América | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Liguria P. | » | 27 | Génova y escalas |
| C. di Torino | » | 28 | Génova y escalas |
| Waldensian | británico | 28 | Havre y escalas |
| Heraclides | » | 30 | Liverpool y escala |
| Thames | » | 30 | Southampton y escal |
| Etona | » | 30 | Nueva York |

### Vapores á salir para ultramar en Diciembre

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Hyades | británico | 24 | Durban |
| Wakanni | » | 24 | Lóndres y escalas |
| Halle | aleman | 24 | Barcelona y escalas |
| Sao Paulo | » | 24 | Vigo y Hamburgo |
| Paraguay | francés | 25 | Havre y escalas |
| Rio | alemán | 25 | Hamburgo y escalas |
| Scotia | » | 25 | Génova y escalas |
| Theben | » | 26 | Hamburgo y escalas |
| Amasis | británico | 26 | Havre y Hamburgo |
| La Plata | » | 28 | Southampton y escal |
| Virgil | » | 30 | Dunkerque |
| Phidias | » | 30 | Liverpool y escalas |
| Chili | francés | 30 | Burdeos y escalas |
| Aquitaine | » | 31 | Marsella y escalas |

## SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 23

### Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Ungo de Gallo y suc Ungo; Rodriguez de Bermudez y Rodriguez; Castilla y Vallegas, diez en causas criminales; Sienra y Carranza con Farinha; Banco de España con Artal; Rayola y conc Arduino.

Interlocutorias—Costa con Le Hir y Sienra; Dominguez con Azmbuya y Villanova; Diaz y Diaz; Buder con Trabucatti; test Domingo Conti.

Definitivas—Una en causa criminal; Fleurquin y conc Portillo.

*Adrian Castro*, secretario.

### Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Parsons con Vellate y Ca.; Vazquez con Vazquez; Antonio W. Parsons con Vellate y Ca.; Morales con Bentancor; suc E. H. Piccardo con fisco; suc Máximo Sastre; Perez de Llano y Ballo; Bonomi é hijos con Lino, terc Palacios y Hoz; Lapido con Lapido; Fernandez de Costa con Rivera; Antonio W. Parsons, R. de Q; Mailhos Paullier y otros con Progreso Urbano; 20 criminales.

Definitivas—María Luisa Vazquez con Vazquez.

Nota—El Tribunal Pleno dictó 37 resoluciones de carácter administrativo.

*Augusto Dupont*, secretario.

### Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Daniel Millot; Isacc Gugelmeyer y otros con Empresa de Ferrocarriles del Oeste; Oficina de Impuestos Directos con Juan B. Acuiar; Ginés Montaner con Fisco.

Interlocutorias—Estevan Arzeno y Ricardo Eguia con Fisco.

Definitivas—Fisco con William Meickle y Ca. Herminio Areco con Fisco; Doroteo Pinazo y otros; José Romero y otros con Fisco; Alfonso Solari con Fisco; Antonio Argenzio con Fisco; Serafin La Rosa con Fisco.

*Francisco Saez*, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Roman Roullier con Compañía de Seguros «Hamburgo Magdeburguesa»; conc Crespo Hns. y Viera; conc Prudencio Perera; Enrique Acquarone con conc Juan M. Villar; suc Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz; conc Chao 2; Telégrafo Oriental con Empresa Telégrafo Platense Brasilero.

Interlocutorias—Conc Pedro Marquez; Rafael Rebollo y otros.

Definitiva—Adela C. de Podestá. Inscripcion.

*Varios actuarios*

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Christophersen Hns. 2.

Interlocutorias—Fisco con Simon Vomberg Tokhie y otros.

Definitivas—Salmon Levis.

*José R. Catalá*, Escribano de Aduana.

### Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Julio Rodriguez; Dolores B. de Rubio con Fco. L. Lavalleja; Lorenzo Monfat con Pablo Prando; conc. Benigno Carámbula. inc. Andrés Puyol; test Josefina P. de Mendez; conc Fel Baras; Ant. Legnani con Juan Gonzalez, terc Vicente Martinez; test Adelaida X. de Gomez; id A. R. Piriz; Mati'de D'Amice; test Jorge de las Carreras; id María L. de Neguelua; Eusebia S. de Gutierrez; test Manuel y Ant. Montero; Eleuteria de María; Casimiro Borda; suc Lorenzo Rovira con José Rovira; test José Damichelli; id Luis Lasagna; id M. Braña y Lopez; Norberta C. de Herrera con Ant. Ugarte; Evaristo Rosatti; test Brasilia Bernache; Juan B. Basso; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; J. Silva Viana con el Banco G. Uruguayo; test Germano Damabella; Cayetano Apicelli con la Comp. N. de Luz Eléctrica; test Cecilia Fuentes; conc Andrés Klinger; J. L. Murguiondo con suc Pedro Larraya; Carmen Aragunde; test Ramon Bayley; Lamadrid con Pujol, terc Velazco; José Maruco con Garcia; Banco Hipotecario con E. G. Vignoli; test Carolina A. de Godefroy; id J. B. Blanchet; id Valerio Loyola; Dámaso Cigarda con suc Pedro Larraya; Enrique Malcherbe con Comp. Minas de Oro del Uruguay; test Juliana Uran de Larobla.

Interlocutorias—Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz; test María P. de Castillon; test J. B. Caya; id A. R. Piriz, Eleuteria de María; test Josefina P. de Mendez; id M. Braña y Lopez.

Nota—Este juzgado queda al dia con el despacho que se haga público.

Definitivas—Ana Iriarte de Real.

*Benito Montaldo*, actuario.

### Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc José Pedro Barrios, suc Julio Echenique, test Francisco Ruibal y Lucía Duran de Ruibal, test Catalina Patrone de Ivaldi, test Juan Bautista Barraquet, suc Petrona Mallarini de Polvarini, test Adelaida Ravaza de Barros, Juan Rossi con Gerardo Villegas Zúñiga, Ramon Alonso y Ramona Ferreira de Vazquez con suc Fermin Suarez, conc voluntario de Setiembre Conto, administracion; suc Felipe H. Lacueva, suc Simon Martinez con suc Ignacio Martinez, María Saint Bois de Miquele, Josefina Caprario de Garcia Sanchez, conc voluntario de Juan E. Rodriguez, Manuel Fernandez Tablas con Emilio Cainoa, Pedro Gartan con Carlos Suéro, Juan Perez con Manuel Rodriguez, Valentin Cancillo con José y Pablo Abinzo, conc volunt. de Simon Patiño, Laureano Torrens y Pedro Beretervide con José María Etchebehere, suc Rusell R. Pealer, conc voluntario de Prudencia Mortero de Quijano, test María Gándara de Osorio, conc voluntario de Lorenzo Delperez, suc José Ramon Recarté, suc Eugenia Suarez de Otero, Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca. Benigna Y. de Castro, sucs Rosendo Otero y Martin Pays con Juan Van Herck, suc Antonio Ramirez, suc Francisca Martinez, Angel Chiolini y Miguel F. Gonzalez con suc Maximo Araujo, test Eulogia Hormiga de Torres, suc Rivira Torres, conc voluntario de Julian Gonzalez, Rosa Nieves de Speroni, suc Antonio Fossati, conc Cesar Fournier administracion; test Ramon Alvarez, suc Lujan Reinoso, suc Felicia Buxareo de Cibils y Agustin J. Cibils, Jacinto Tugarti con Antonio Masanés, Francisco Morinari con Juan Ruspelto y Wenceslao Taquierez, suc Luisa de Loranzi de Lasono, Antonio Bigorra é hijo con Antonio y Pedro Aija, test Juan Nepomuceno Vaz, concurso voluntario de Juan L. Casella, suc Socorro Rosso de Martina, Eugenio Villemur con Ramon Valdes Garcia, conc necesario de Alutanzor Chiriff, Eduardo Martorell Estacio con Pedro A. Rosa, Pedro F. Lamy, conc Valeriano Rodriguez, Luis Pujadas con Juan Galasso, conc voluntario Trinidad Garcia, Sandalio Gimenez con la Junta E. Administrativa, concurso voluntario de Pascual Ipata, conc B. de Mieres, sucs José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde, Mendez Hns con Luis Despeyrone

Interlocutorias—Jacinto Suarez, Josefa Lema, Nicolás Longo, Francisco Medina, tes. Carmen Sienra, conc voluntario de Federico Nin y Aguilar, suc José Ramon Recarte, Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca. conc voluntario de Serafin Amado, suc Patricio Meneses.

Definitivas—Federico de Velasco con sucesion Magdalena Salvatori de Carassale, Alejandro Galup, Eduardo Ferreira, Angela Cabral de Helguera, conc voluntario de Roberto Hermida, Isabel Miranda de Gonzalez, suc Julio Echeniquie, conc voluntario de Luis Daspeyroux, Antonio H. Gutierrez con suc Escolástico Mariana, Jesus Caiñoni de Reubleli con Patricio C. Rodriguez, Manuel Bentos Alveri con suc Juan María Rodriguez, José Gonzalez con Juan Espalteri.

Nota—Se hace constar que este Juzgado se encuentra completamente al dia, no quedando al despacho del señor Juez espediente alguno.

*Juan José Peyrallo*, actuario

### Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO APELLA Y FOSS

Trámite—Oficio del Juzgado Ldo. Correccional; otro id del mismo; antecedentes de la menor Luisa Banche; antecedentes de la menor Luisa Servi; test de Victoria y Santiago Castro; suc de José Fernandez; Petrona Puentes de Correa; Martin Fernandez con la suc Pascual Gervasio; suc Francisco Perusso; suc Pedro Gervasio Caravia; test Fernando Meckek; test Benito Lasa; José Crossing con la suc de José Gada Martin Munist con la suc José Gada; suc Jorge G. Maineros; sucs de Guillermo Haretchague y Magdalena Delguer; suc de Catalina Lando de Tiscornia; suc Margarita Reventós de Raucel; sucs Esteban Balparda y Carmen Balparda; suc Alejandro Leal y María A. de Baldobino; suc de Luis D Destéffanis; suc Ignacio C. Rebollo, sucs Facundo Romero y Bernardina Gonzalez; Eusebio Carreras con Toribio Martinez; conc Pedro Bordagorry; test Jovita Sobrera de Caetano; suc de María Podestá con Francisco Guido.

Interlocutorias—Carolina da Silva de Machado y otra, venia; Juan H. Grolero con Leopoldo Gard; test de Francisco Poggi; suc Enrique Caussa de Benavides.

*Justo P. Linares*, actuario.

### Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Conc. Alberto Arduino; Antonio Masini moratorias; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos; Antonio Luchesi con Victoria Brito Cermeño; conc. Bartolomé Galiana oficio del Juzgado Letrado Correccional; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; Juan B. Madoz con Juan Pascual y otros; señores Chichizola hnos. con Federico S. Cibils; Pablo Diana con los señores Fragueiro y Descalzi; Gabriel Gonzalez con Inda y Garat; conc Carasale y Aicardi; Carmelo Santomé y otros con conc. Alberto Arduino; conc José de la Llosa con Juan P Bertrand; José Habeych con Emilio y José Neffa; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti; Adriano Migone con Eduardo Acevedo Diaz Cerbetti y Fonticiella con Trifon Estevan; Eduardo Otto con Joaquin Mariño; conc. Francisco Rodriguez.

Interlocutorias—Rodolfo Favaro con conc. de Ambrosio Maino; Cárlos Leonard con Adolfo del Campo; Fructuoso Costa con conc. Bartolomé Galiano; Arturo Macció con Gerónimo Pitsmeglio; conc. Castagaino y Canale; Pilades Santos Ballestrino con Alberto Calamet hijo.

Definitivas—La Mensagerias Fluviales del Plata con Ca. de Seguros Animo et Fide; José Leone con José Gibert y terc. Lepruo.

*Acelino J. Figares*, actuario.

### Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—José A Vila con Teófilo R Silvera; José Lerma con Federico Busch, terceria Luis Ruy; Ucar y Risso con Celestino Olaondo; concurso Arnó Viramon, calificacion; Banco Nacional con Guillermo Rubi; concurso José Porri, Banco Nacional con Daniel Muñoz; Banco Nacional con Pedro Invernizzi; concurso Augusto Buschman; Benita Chans con Eulalia Lema de Leures, terceria Antonio Montes; antecedentes relativos al encallamiento del vapor inglés Alacrity; Modesto Lacueva con José Maeso; Rodolfo Maeso con Juan Burghi, terceria Juan Coles; Abdon Barralá con Trifon Estevan; concurso Augusto Burchman; Banco Nacional con Jesús y Canepa; Banco Nacional con Alberto Flangini; Banco Nacional con Isabelino Flores; Banco Nacional con Nicolás Granara, Banco Nacional con Luis M. Muñoz; Banco Nacional con Pinto y Mónaco; Banco Nacional con José Liard; Banco Nacional con Duberlin Suarez; Banco Nacional con Honorio F. Luque; Banco Nacional con Laens y Sagori, Banco Nacional con Pedro Varela; Banco Nacional con Adolfo Navajas; Banco Nacional con Jaime Solé; Banco Nacional con Luis Mongrel; Banco Nacional con Adolfo Richard; Banco Nacional con Santiago Lena; Banco Nacional con José Gibert; Banco Nacional con Santiago V. Saroldi; Banco Nacional con Francisco Rivera; Banco Nacional con Celestino Mortorio; Banco Nacional con José Rodriguez Caso; Banco Nacional con Adolfo Richard; Banco Nacional con Bernardino Silva; concurso Augusto Buschman; Lorenzo P. Cortada con Gregorio G. Pola; concurso Arnó Viramon; Florencio Rodriguez con Perez y Rodriguez; concurso Cichero hermanos; Campodónico, Temperan y Ca. con Pedro Lambiaso; sucesion Ascension Gimenez de Pittamiglio, oficio

Interlocutorias — Enrique Durañona con B. Lacuague y Ca.

Definitivas—Antonio P. Piria con José Rayola.

*Cárlos E. Barros*, actuario

### Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Francisco Musto y otros; Pascual Ferrando; José Rios Silva, Salvador Roca con Natalio y José Delfino 3ria. Serafin Bellini; suc. Bautista Bianchi; Francisco Varela, Isidro Paz con José Cando; Manuel D. Mieres con Luis Castellucci; Julia L. de Santiago; Enriqueta B Jorjet; Nicolás Herrera, Francisco Brancato con José Hormiga y otra; test. Angel Garcia; suc. Adelaida A. de Langlon; Catalina Vico Antonio Fontana; suc. Juan B. Vazquez y otra; suc. Juana V. de Galvan; Paula Gomez; Antonio Costa; Luisa Medina; Vicente Raur, Teresa B. de Guisolfo; Virginia é Irene Lopez con Manuela S. de Lopez; Antonio R. Cardoso; Pedro Varela Causillas con Félix Revello. Marcos Schoner con Mauricio Kanfer; exhorto del Salto; 2 id de Tacuarembó; oficio del Juzgado L. Correccional; suc. José Echeandía y otras; Cayetano Yelpo; Andrés Villaverde con Pascual Viola; conc. Bartolo P. Dorga; Emilio Nuñiz con Antonio Magins; Juan A. da Rosa; Bernardina Lucio; conc Andrés M. Ferrando; Fermina Ugalde; Santiago Correge con Lucia Cantero; Angela Bruno; Vicente Fabio con Juan Guillot; María Tucci; exhorto de Mercedes; Silvio Marini.

Interlocutorias—Sucs. María Acosta y otro; Rosa Pierre; Juan Aguirre; Fermina Ubalde.

Definitivas—Conc Enrique Freire; Eugenia Cuenca; Gregorio Alba; reservadas 3.

*Acelino Barbot*, actuario.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solis**—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza, de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

Hoy domingo 24 de Diciembre.—Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos: «Tosca»

**Antigua Cervecería Richling**—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

# FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELEFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

Se recibe encargo para hacer cualquier objeto de vidrios, para ferreterías, boticas, almaceneros confiterías, licorerías, lecherías, compañías de gas y luz eléctrica, etc., etc., etc.

Depósito permanente de tubos, botellas, tarros, coteleras, mamaderas, dulceras, copas, vasos y demás artículos del ramo. Escritorio central: calle Rincon 57. Teléfono: Compañía Montevideo 6-9. 2?1 en 5.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . 4.050.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

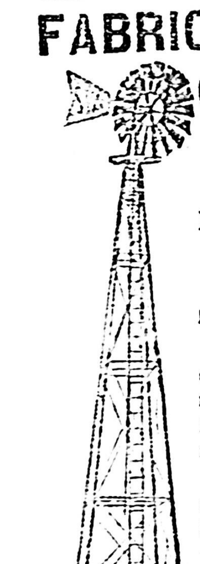
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
953-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

## FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
**Emilio Callegari**

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer á

466 - CALLE 25 DE MAYO 48
Montevideo

153-pm.d.p.m.d.

## LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ituzaingó 209 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2881-prm.

## Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

## BANCO BRITANICO
DE LA
## AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo, —Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brazil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897.
*P. H. Vignoles.*
perm. Gerente interino.

## AVISOS GENERALES

**Al público y al comercio** Aviso que con fecha de hoy y por escritura que pasó ante el escribano Domingo E. Gonzalez he comprado á los señores Garrone de Marabotto y Corsi el establecimiento comercial que en el ramo de almacen é introductores de vinos tenían establecido en la calle 18 de Julio núm. 473.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*José Luis Domínguez.* 3091-dc21.

**A los estancieros** Un oriental recien llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia, sin pretension alguna. Dirijirse calle Minas número 31. dc 30.

**Ama de leche** Se ofrece una jóven primeriza, sana, leche nueva y con buena recomendacion, calle Cerro Largo núm. 318. 3025-dc25

**Báscula** EN BUEN USO—Se necesita una báscula que esté en buen uso y que pese mil kilos; ocurrir calle Cerrito 80A. 3055-dc21.

**Buen negocio!** Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 297 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2869 e. 11.

**Breack** De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 333 y Rivera Chica 122. 3000-e. 19.

**Cabaña Eúskara** de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

**Dependiente de bodega** Se necesita uno formal, competente y que sepa de contabilidad. Es inútil que se presente si no reune condiciones. Darán razon en la Bodega Piriápolis, 18 de Julio núm. 71. 3023-dc 21.

**Dinero sobre hipoteca** Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ld. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2455-prm.

**El almacen del Cid** Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 278 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2933-dc. 31.

**Los sordo-mudos** Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 436-perm

**Mueblería y tapicería** de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41½—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia 2314-prm.

**Nueva fotografía** En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 183, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

**Primera Dulcería Oriental** 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 ojo.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existan: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2533-en 8

**Para felicitaciones** La librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos) pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix» calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2872-dc.27.

**Pitteleina** Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

**La Parisienne** Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

**Se alquilan** En los Pocitos calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por mas datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2880 en.11.

**Se recuerda** á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 209 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-en 8

## INDICADOR PROFESIONAL

**Antonio G. Marano** PROFESOR DE ARPA—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 159 (Plaza Matriz). 3032 dc.27.

**Angel Gaería** CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

**Cárlos Racine** HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

**Cárlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 81. 2250-prm.

**Doctor Enrique Castells** Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 827-pm.

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1659-prm.

**Doctor E. Figari** Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

**Doctor J. Mollino** MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 129. 2810 perm

**Felix De la María** TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318-perm

**Juan Cárlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

**Doctor A. Garabelli** MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2474-ab.11

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm.

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

**Doctor Rodriguez Castromán** MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm.

**Doctor Antonio Lobano** Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Doctor Antonio R. Carballido** MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

**Juan Cárlos Carve** Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2175-perm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1098-prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle [illegible] perm

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

**Luis Queirolo Repetto** Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

**Manuel B. Comesaña** BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 249. 1709-perm

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

**Pablo Piedra Cueva** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm

**S. Rivas Rodriguez** MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 505. prm

## AVISOS OFICIALES

### Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que, de acuerdo con lo determinado por los artículos 1º y 2º del decreto del Ministerio de Fomento fecha 15 de Noviembre ppdo., reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1.º de Enero de 1900 empezará á regir el aumento de 1½ % de patente adicional extraordinaria sobre la importacion; y que por consecuencia, todos los permisos ó despachos que se hallen en trámite el 31 del corriente serán cumplidos con las mercaderías que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y sacadas del depósito, pagando éstas solamente el 2 y 1½ % de patente.

Para los despachos que se trate de efectuar desde el 1.º de Enero de 1900, será obligatorio solicitar nuevos permisos.—*E. Gradin.* 3035-en.10

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal» números 1, 2 y 3, «Manuel Hyrrera y Obes números 1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho de la Direccion General el jueves 28 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—*La Direccion.* 3069-dc 28.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á quien se considere dueño ó con derecho á tres baules conteniendo ropa de uso; uno de ellos con la marca J. L., otro rotulado «Alla signora Giudre Teresa» y el último sin marca.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*La Direccion.* 3012-dc. 21.

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el aforo será $ 38.00 los 100 kilos cueros lanares, 100 kilos, $ 39.00, extracto de carne, el kilo, $ 1.50, caldo concentrado, el kilo, 0.50.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradin.* 2877-en.12

### Direccion General de Impuestos Directos

Á LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion de Impuestos, en el interés de hacer saber á los contribuyentes, la modificacion establecida en la ley vigente, con relacion á los plazos fijados para el pago de dicho impuesto, y atento á que dichos plazos vencen el 31 del corriente, cree del caso transcribir el art. 6º de la misma, que dice así:

«Art. 6º Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria, dentro de los plazos que determina el Poder Ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 por ciento, cuando el pago se efectuara durante el mes siguiente al último plazo (Enero) de 15 por ciento, cuando el pago se efectuara dentro del segundo mes (Febrero) y de 25 por ciento, si el retardo fuese mayor (1.º de Marzo en adelante), siendo además, de su cargo, las costas en caso de hacerse judicialmente la cobranza».—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*La Direccion.* 3066-dc31.

### Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* [illegible]

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Muñoz de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren á derechos de la misma á estar [illegible] dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible]—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*J. P. L.*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelino A. Helguera [illegible]—Montevideo, Diciembre 1º de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Washington Beltran, [illegible] [illegible]—Montevideo, [illegible] de 1899.—[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1899.—[illegible]

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno [illegible]—[illegible] escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de [illegible] turno [illegible]—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1899.—[illegible], escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2421-fb1.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Talice, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Catalino Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*José Gonzalo Crespo*, escribano público. 2000-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2000-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don [illegible] [illegible]—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2312-en14

### Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Saura de Oficial, citándose á todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contar desde los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2884-dc.28.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pastor [illegible] para que dentro de [illegible] apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado don Andres Villaverde por cobro de pesos, bajo apercibimiento de [illegible] de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2440-Dbre23

### Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Echicury, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Barbieri*, juez de paz. [illegible]

## REMATES

### José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo numero 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2903 dc. 12.

### José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 150—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 29 id id id, 49 piezas de 25 metros trencilla de seda, 48 andaluzas de seda.

T.C./M. 03141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

S. C. 1983 - 1 cajon 700 metros molduras.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 3017 dc. 17.

### José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde. De 4 solares de terreno en el Barrio Nueva Roma.

El domingo 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público en el paraje de su ubicacion al mejor postor 4 solares de terreno situados en el Barrio Nueva Roma, 2 solares con frente á la calle Cincinatto, compuesto cada uno de ellos de 258 metros cuadrados y los otros 2 con frente á la calle Hector Varela compuesto cada uno de ellos de 427 metros 50 centímetros.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de estos terrenos.

El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos. 3003-dc.16.

### José L. Laugarou

El 26 de Diciembre, frente á la Bolsa.
De carruajes, caballos y arreos

El dia 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público de lo siguiente:

1 cupé para 2 personas, forrado de marroquí y seda, para uno y dos caballos.
1 juego arreos, para 2 caballos.
1 yunta caballos, tordillos negros uno tiro solo y en yunta, mansos y de confianza.
1 dockart nuevo, extranjero, muy elegante.
1 juego arreos nuevos, de 1 caballo.
1 caballo mestizo de tiro, zaino, de tiro solo y en yunta
1 breack para niños.
1 hermosa yunta de petisos.
1 juego arreos para los mismos.
1 volanta americana, para 4 personas, aparente para familia, en buen uso, para uno y dos caballos.
1 breack para 6 personas, de 1 y 2 caballos, en perfecto estado y con muy poco uso.
1 volanta para 2 personas, forrada en marroquí, de vuelta entera, con poco uso, casi nueva.

EN SEGUIDA

1 padrillo Cleveland, puro, de pelo zaino, de buena alzada, de muy buenas condiciones, recomendado y garantido como caballo sano para el servicio.

1 espléndido caballo tordillo negro de tiro solo y en yunta especial para familia por ser manso y de buenas condiciones. 3036-dc 19.

### Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA...

Proximamente detalles. 3039-dc. 20.

### Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE TERRENO

Lindando con el viñedo del señor Abadi y en las puertas de la ciudad—Tiene 41332 vs. cuadradas con dos frentes, siendo uno de ellos sobre el Camino Corrales macadanizado)—Rodeada por chacras y establecimientos fabriles—A cuatro cuadras de la calle 18 de Julio pasando el camino Monte Caseros y los antiguos molinos de Falco, cuyo terreno está ocupado por el conocido vecino de aquella localidad don Luis Bono—No hay tierra más rica que aquella ni terreno más regular—Es preciso verla para poderla apreciar—Venta por liquidacion al mejor postor en el lugar de su ubicacion.

Puedo garantir que no hay base, que es una venta definitiva y que se sacrificará por lo que paguen los compradores.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 y media de la tarde, procederé á vender en un solo lote, ó en dos al gusto de los compradores, y sin base alguna esta valiosa fraccion de terreno, compuesta de un área total de 41332 vs. cuadradas con 161 vs. 81 centímetros de frente al camino Corrales (macadanizado), por 250 vs. 88 centímetros de fondo que van á dar a otro camino público tambien muy bueno sobre el cual tiene 153 vs. 85 de frente. La tierra de esta gran fraccion es muy rica y su ubicacion no puede ser mejor, ni más central, ni de mayor importancia. Su forma es perfectamente regular, de modo que podría subdivirse en cuatro lotes iguales, teniendo dos de ellos frente al camino Corrales y los otros dos al otro camino público que corre paralelo al citado camino Corrales. Como terreno proporcionado y bien situado se adapta con ventaja para cualquier destino, ya sea para viñedos, etc. ó para plantaciones de hortalizas, que es su aplicacion actual. Esta ocupado por el vecino don Luis Bono, desde hace mas de diez años, y en la actualidad está libre de contrato de arrendamiento por haber vencido el que tenía. Para verle sígase por la calle 18 de Julio hasta encontrar el camino Corrales y por este, pasando la via del ferrocarril á Pando, á las dos cuadras se encuentra ya esta valiosa fraccion, casi frente á la antigua quinta de don Vicente Falco y los molinos del mismo. La venta se efectura sin base en un solo lote en cuatro. No se descuiden y vayan á comprar que se venderá por cualquier precio y harán un magnífico negocio, pues hay órden de realizarlo por lo que paguen.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 200 pesos.
Formas informes, Ciudadela 83. 2065-dc.23

### Jaime Maeso

DE UN MAGNIFICO TERRENO

De un magnífico terreno con frente al camino conocido por el del Buen Pastor, cuyo camino arranca del de Larrañaga y corre hacia el centro, es un lote muy lindo, muy regular y de porvenir. Consta de un area total de 7.880 vs. cuadradas, teniendo 58 vs. de frente por 185 vs. de fondo. Linda por su fondo con terrenos que fueron de la sucesion Arias, hoy de don José Boté. Leanse los siguientes detalles:

EL LUNES 25 del corriente mes de Diciembre (dia de fiesta), á las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender sin base por lo que den, este magnífico lote que por su forma perfectamente regular se presta para subdividirlo y cuya venta efectuaré en dos ó tres lotes, ó en conjunto, al gusto de los compradores, cuyo terreno lo ocupa actualmente el vecino José Ferrúa, lindando en la actualidad por un costado con don Ramon Frascero y por el otro con Hernandez, y por el fondo linda con terrenos del señor Boté antes de la sucesion Arias. Dista apenas dos cuadras del camino Larrañaga corre en direccion al centro. Para verlo sígase por este camino hasta encontrar la casa-quinta del señor Boté, antes de la sucesion Arias, y preguntar allí por el vecino Otonello que él ó cualquier vecino lo indicarán. Las banderolas en la esquina Larrañaga y Buen Pastor, determinará con exactitud su ubicacion. El camino del Buen Pastor es de porvenir pues falta librarlo al tránsito público en una pequeña extension para que por él se pueda venir al centro con un gran ahorro de tiempo y comodidad lo que se proyecta realizar ahora. Comprando ya, adquieren por uno, lo que despues con esa mejora venderán por cuatro, y lo razonable es apurarse y comprar ya. La venta es terminante, sin base, pues hay orden de liquidarlo aunque sea á 4 centésimos la vara.

TÍTULOS BUENOS

Para ver el plano y demas informes, Ciudadela 83.

El comprador dará una seña proporcionada á su compra. Teléfono La Uruguaya 88. 3057 dc. 23

### Jaime Maeso

EN LA AVENIDA RONDEAU

De dos valiosos y bien situados solares con 20 vs. de frente cada uno, á la citada Avenida Rondeau, por 50 vs. de fondo, con cerco, gran vereda, caño maestro y adoquinado pago, entre las de Lima y Asuncion. Localidad importantísima, muy comercial, centro de fábricas, barracas y establecimientos industriales. Venta en detalle ó en conjunto al gusto de los compradores, con orden terminante de liquidar á cualquier precio. Vayan, pichincheros, á comprar allí, por unos cuantos reales lo que se ha vendido antes de ahora, á 10 y 15 $ vara. No se descuiden que es cuestion de ganar mucha plata.

EL MARTES 26 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en su ubicacion, venderé estos espléndidos lotes con 20 vs. de frente cada uno, á la Avenida Rondeau por 50 vs. de fondo. La Avenida Rondeau tiene un gran porvenir por ser el centro obligado de todos los establecimientos industriales, fábricas, barracas, etc., que tanto prestigian esa localidad. Uno de los lotes es esquina á la calle Lima lo que aumenta su valor y facilita su edificacion para cualquier destino. Están casi frente á la barraca Concepcion ocupada hoy por don Juan Bidegaray, barraca de Mato, etc., y rodeados por la fábricas de Marexiano, barraca Bonomi y otras. Un cartel ahí les indicará con precision. Vayan á comprar, pues venderé á cualquier precio. Títulos garantidos. El comprador consignará 100 $ por cada lote. Por más datos, etc., Ciudadela 83. 3058 dc22

### Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires número 150A entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó. Nada mejor situado, más central, al lado de la Plaza Matriz y de la calle Sarandí. No hay localidad más importante, ni de más porvenir. Venta sin base, al que más ofrezca y en condiciones ventajosísimas de pago, que facilitan muy mucho la adquisicion de esta propiedad.

EL JUEVES 28 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender esta buena casa, compuesta de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, etc., escusado con caño maestro y demás comodidades. Llamo la atencion sobre la ubicacion, todo lo más central é importante que puede ofrecerse. Es difícil encontrar quien quiera vender á ningun precio, casas tan bien situadas como ésta. La venta es terminante al que más pague, y en condiciones tales que facilitan muy mucho su compra, y cuyas condiciones así como otros informes se pueden dar en mi escritorio calle Ciudadela 83. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres número 167. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 88. 3059-dc.22

### Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs. de frente á la calle Constituyente número 188 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1312 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Ruego que vayan y tengo la seguridad que á todos les ha de agradar.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á vender al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caiguá y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con parrales y árboles frutales.

La casa está muy bien reparti da y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W.C., departamentos para el servicio; gran patio con claraboya, espaciosos corredores, algibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y demás comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está allí previsto y su edificacion ademas de ser costosa, es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar por ser el paraje más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 6 de la tarde y así observándola en todos sus detalles, podrán darse cuenta de las ventajas que ella encierra. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta nada de esto, se quiere vender al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ningun precio porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor dia á dia. Tiene á su favor que cobrar como 300 $ de arriendo que le deben á es casa. El tranvía del Este pasa por frente y cobra solo 4 centésimos, el de la Union á dos cuadras, y el Montevideo por la esquina.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3060-dc. 22.

### Alejandro Montautti.

IMPORTANTISIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28, á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuera posible concluir el último dia, en la calle Cámaras número 30.

NOTA.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca.

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lunes 25 á las 8 á 11 a. m. de 1 á 6 p. m. y de 7 á 10 de la noche.

Por catálogos recurrir á la misma casa. 3019-dc. 21.

### Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»

1 motor de 4 caballos de fuerza.
1 cilindrador para panaderos.
1 máquina de cortar ferrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar corchos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025 dc. 19.

### A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente, de las existencias y armazones del Almacen del Municipio calle Municipio esquina Chaná.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, el miércoles 27 del corriente, á las 2 p. m., procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Perri. 3052-dc21.

### A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham 1 de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.
2570-p

### A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo [illegible] Resiane Escocés y Pesignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

### Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Marcñas, con camino macadanizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima a la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3208 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1776 sobre 11 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2878-dc 3.

### Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 121 cuadras 2451 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2909-dc.8

### Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 69 al Oeste. Area total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío, del tramvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2916-dc.15.

### José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje más céntrico y de más porvenir de la ciudad. A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

### Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc 21.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos

GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE son todas sus letras. Única garantía para el comprador.

# PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

*Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:*

**la unidad de la calidad**

*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre* **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cª, en PARIS

# ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Dosis TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

## NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

**Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas**

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

### EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olimpo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

**Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas**

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

### COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

**Línea del Paraná y Paraguay**

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

### GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 342

1565-prm

## The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 143—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.13 | Gibraltar | $ 1.06 | Noruega | $ 1.13 |
| Austria-Hungria | 1.11 | Gran Bretaña | 1.04 | Portugal | 1.03 |
| Bélgica | 1.10 | Grecia | 1.19 | Rumania | 1.17 |
| Bosnia | 1.17 | Holanda | 1.10 | Rusia Europea | 1.21 |
| Bulgaria | 1.19 | Herzegovina | 1.17 | Serbia | 1.17 |
| Dinamarca | 1.11 | Italia | 1.10 | Suecia | 1.13 |
| España | 1.06 | Luxemburgo | 1.12 | Suiza | 1.10 |
| Francia | 1.10 | Malta | 1.25 | Turquía Europea | 1.18 |

NORTE AMÉRICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.01 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | 1.03 | Nueva Escocia | 1.— |
| Estados Unidos | 0.97 | Saint John | 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | 2.00 | Hong-Kong | 2.93 | New South Wales | 2.16 |
| Cape Town | 2.00 | Japon | 3.01 | Cuba: Cárdenas | 1.51 |
| Canarias (Islas de) | 1.25 | Madeira (Islas de) | 1.33 | Méjico: Méjico | 1.27 |
| Dakar (Senegal) | 1.38 | Natal: Durban | 2.00 | | |
| | | (Islas de Cabo Verde) | 1.11 | | |

BRAZIL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Rio Grande | $ 0.50 | Bahia | $ 0.50 | Ceará | $ 0.8 |
| Santos | 0.50 | Pernambuco | 0.50 | Pará | 0.8 |
| Santa Catalina | 0.50 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.55 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.8 |
| Rio Janeiro | 0.50 | Maranhao | 0.80 | | |
| Estaciones del Gobierno en la misma zona | 35 | | | | |

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.84 por palabra.

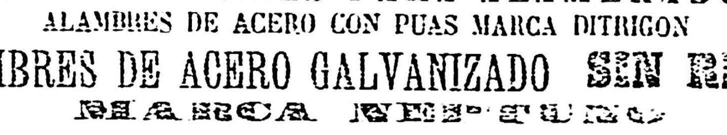
2641 perm. JUAN OLDHAM, Gerente



# FELTEN Y GUILLEAUME

## MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

## METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUM. 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . 2:200.000**
**Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . . . . 1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

*CORRESPONSALES DEL BANCO*

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

**Renta pública del reino de Italia**

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente*
prm.dpmd.

## VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

**«Champagne Pons»**

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO —TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

## *Es bueno saber*

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, deba hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
222-perm.

## BLOKS
## DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

P$. 0.10 doscientas hojas.
P$. 0.80 dos mil hojas

## ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILE

(ANTIGUA CASA DE BIAIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban $ 300 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm 100 perm.

## AVISOS MARITIMOS

### Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarif convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 190.

Montevideo, Julio 7 de 189

### Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 24 de Diciembre á las 5 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

### P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero á Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

2-prm

### MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 30 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 197 |
| 2.ª id. | 131 ½ |
| 3.ª id. | 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Sale el 2 de Febrero de 1900

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

### SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 del corriente, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

*NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8*